



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

FACULTAD DE ECONOMÍA

T E S I S

“Un análisis comparativo de la relación educación y empleo del Distrito Federal,
el Estado de México y Nuevo León, 1998 – 2010”

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A:

JEAN PAOLO PATIÑO SALAS

ASESOR: DRA. ALMA ROSA MUÑOZ JUMILLA

TOLUCA, MÉXICO

DICIEMBRE 2015.

“...En ocasiones, los muertos suelen enseñarnos más que los vivos...”

Anónimo

A la memoria de José María Patiño Escartín, mi Abuelo.

A la memoria de Rene Felipe de Jesús Salas Muñoz, mi tío.

Agradecimientos

En primera instancia, quiero agradecer a la directora de la tesis, la Dra. en H.E. Alma Rosa Muñoz Jumilla, por su amable disposición y excelente asesoría. La claridad de sus comentarios permitió desarrollar satisfactoriamente la investigación.

Asimismo quiero agradecer a la Dra. en C.E.A. Wendy Ovando Aldana por su enorme apoyo durante la realización de este trabajo al igual que al M. en E. Rafael Juárez Toledo, mi gratitud es infinita.

Por supuesto, a mi familia, a la que deseo expresar mi más profundo agradecimiento, a quienes toda la vida han compartido conmigo las experiencias más gratificantes y han atenuado la amargura de las más fuertes. A mis padres, Patricia y Jorge, por su admirable paciencia, su extraordinaria solidaridad, su confianza y el más grande de los respaldos. A mi hermana Tania por su claro ejemplo de fortaleza y coraje para mí, a mis tías M. en C.E. María del Carmen Carolina Salas Muñoz, uno de los ejemplos más grandes que tengo de perseverancia y disciplina, a la Lic. María Cristina Salas Muñoz, a Patricia Patiño Vieyra por sus palabras firmes. A mis abuelos Josefina Muñoz, Juan Salas y Eloísa Vieyra, por su gran cariño y apoyo que siempre me brindan. A mis primos Alan Salas, Violeta y Julio Cantú por ser una parte muy importante en el rumbo de mi carrera.

Quiero agradecer a quienes con su amistad y cercanía, hicieron el paso de la licenciatura no sólo una experiencia académica; a Selene por su gran apoyo en muchos momentos, a Rene, Jafet, Manuel, Ariam, Karen, Ivett, Leiko, Itzel, Rosalía, Mariel, Ariadna, Joel y Juanito, por su compañía, su entusiasmo, por el aprecio y la proximidad de tanto tiempo.

Índice

| | |
|--|----|
| Agradecimientos..... | 4 |
| Introducción..... | 7 |
| Capítulo I. Aspectos Teóricos sobre Educación y Empleo | 13 |
| 1.1 Definición de los conceptos educación y empleo, su importancia y relación. | 15 |
| 1.2 La Teoría Clásica | 19 |
| 1.3 La Teoría Neoclásica | 26 |
| 1.4 Teoría del Capital Humano | 30 |
| 1.5 Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo. | 36 |
| Capítulo II. Antecedentes generales sobre el desarrollo de la educación y el empleo. | 42 |
| 2.1 Antecedentes económicos, políticos y sociales en el ámbito internacional.. | 42 |
| 2.2 Antecedentes económicos, políticos y sociales de México | 46 |
| 2.3 La educación y el caso mexicano | 54 |
| 2.4 El empleo en el caso mexicano..... | 60 |
| Capítulo III. Perfiles socioeconómicos y educativos en México 1950 - 2010 | 63 |
| 3.1 Perfil socioeconómico y educativo de México | 63 |
| 3.2 Perfil socioeconómico y educativo del Distrito Federal | 72 |
| 3.3 Perfil socioeconómico y educativo del Estado de México | 73 |

| | |
|---|----|
| 3.4 Perfil socioeconómico y educativo de Nuevo León | 74 |
| Capítulo IV. Aplicación del modelo de regresión para determinar la relación entre educación y empleo | 80 |
| 4.1 Metodología | 80 |
| 4.2 Relación entre la población económicamente activa y la población ocupada en las entidades seleccionadas. | 82 |
| 4.3 Relación entre la población económicamente activa y la población ocupada y la matrícula en el Distrito Federal..... | 84 |
| 4.4 Relación entre la población económicamente activa y la población ocupada y la matrícula en el Estado de México..... | 85 |
| 4.5 Relación entre la población económicamente activa, la población ocupada y la matrícula en Nuevo León | 86 |
| 4.6 Resultados de la aplicación del modelo de regresión | 88 |
| 4.7 Contrastes de educación y empleo en las entidades federativas, a nivel nacional e internacional. | 91 |
| V. Conclusiones | 95 |
| Bibliografía | 99 |

Introducción

Este trabajo de tesis aborda dos temas de gran importancia que se encuentran íntimamente relacionados los cuales son: la educación y el empleo.

Se encontrará en principio con definiciones muy puntuales de estos elementos para su mejor comprensión, posteriormente, se identifican en cuatro apartados, las bases teóricas que fundamentan la idea de la existencia de la relación entre estos dos aspectos, en estos se aborda la Teoría Clásica, la Teoría Neoclásica, la Teoría del Capital Humano, y la Teoría de la Segmentación de los Mercados de Trabajo, presentadas con un mayor enfoque a los elementos centrales de esta investigación.

Luego de presentar los aspectos teóricos en los cuales se basa este trabajo, se hace referencia a un marco histórico dentro del cual, las cuestiones de educación y empleo como un conjunto, tomaron mayor importancia en el ámbito internacional, y del cual, se puede hacer más evidente su relación, sin dejar de lado el caso mexicano para este trabajo.

Una vez que se llega al entorno mexicano, se hace hincapié en la importancia de la educación y el empleo, para posteriormente crear una visión de estos aspectos dentro del país. Hasta este punto, se debe tener en cuenta que existen diversos estudios que analizan tanto la educación y su relación con el mercado laboral, con lo cual se hace manifiesta la enorme importancia del estudio de dicha relación, al intentar explicar cuál es su desempeño, su comportamiento y el tipo de asociación entre el grado de escolaridad y el nivel de ocupación.

Estos estudios se pueden atribuir a autores como Torres (2005), que en primera instancia señalan que la educación, aparte de ser un derecho humano que se reconoce como un elemento fundamental, se debe integrar en la agenda internacional de lucha contra la pobreza como uno de sus elementos clave.

Por otra parte, en trabajos como los de Planas (2011), se ha reconocido que la importancia de dicha relación va tan lejos que ha permitido incentivar la inversión en educación, tanto para las familias, como para las instituciones de gobierno, mismas que han reconocido los beneficios que se tienen en la economía al ser la educación una herramienta que provee de conocimientos y capacidades necesarias a los individuos para afrontar las demandas del mundo actual. Siendo así, desde los sesentas, que la relación entre nivel de formación y empleo ha desempeñado un papel central en el debate en cuanto a políticas educativas se refiere a nivel mundial.

No obstante, el análisis entre educación y empleo ha revelado la existencia de desajustes en su relación que dan cuenta del hecho de que, los individuos no están ocupados de acuerdo con su educación formal según López (2009), y que la demanda laboral en los últimos años ha sido débil, y ha estado determinada por la limitada expansión de la actividad económica, aumentando las tasas de desempleo y principalmente las de los jóvenes, quienes a pesar de mostrar niveles educativos altos ven deteriorada su capacidad de inserción al mercado laboral rápidamente, ya que en un contexto en el que no se da una amplia generación de nuevos puestos de trabajo, su ventaja competitiva respecto a los jóvenes con menor calificación, no les sirve, facilitando su entrada al desempleo abierto o al trabajo en sectores de baja productividad (Weller, 2006).

Por lo anterior, surge la inquietud de determinar en este trabajo, si existe una relación entre educación y empleo, delimitando en ciertos aspectos específicos, como por ejemplo, el grado de escolaridad, para este caso se toma la educación superior, suponiendo que esta proveerá de una mayor ventaja comparativa para con otros individuos que se incorporan al mercado laboral, también se delimitara el tipo de población, la cual se enfocará en este trabajo a los jóvenes, ya que, si bien la idea de la educación no excluye a la población adulta ésta puede ser mayormente identificada con la población joven, que según la Organización de las Naciones Unidas se encuentra en el rango de los 10 a los 28

años, además, planteando a la juventud plena entre los 20 a los 29 años¹, siendo ésta la que podría representar un desafío prioritario en las sociedades actuales, resultado de la visión a futuro que los involucra.

En este sentido, Abdala (2002), destaca la problemática de los jóvenes, a quienes considera como el grupo que forma una privilegiada inversión a futuro, dado que configuran el mayor capital para lograr una sociedad más fuerte, democrática, segura, culta y respetada dentro de las naciones, en la cual comprueba una gran heterogeneidad en su relación con la educación y el trabajo, ya que la educación se vuelve discriminativa para el mercado laboral pues luego de determinados años de educación formal se gesta un panorama adverso en cuanto a la vinculación de puestos de trabajo y su formación y capacitación siendo un tema fuertemente priorizado en el mundo entero, incluidos los países desarrollados.

Para el caso mexicano, la profunda contracción en que se encuentra el mercado laboral ofrece un sombrío panorama a miles de jóvenes recién egresados de universidades e instituciones de educación superior (Rios, 2011), lo cual se ajusta a la problemática expresada anteriormente, pues como señalan Corzo y Molina (2006), hoy en día estudiar ya no garantiza un trabajo digno.

En este sentido, el Programa Nacional de la Juventud (PNJ) 2002-2006 resalta que históricamente el desempleo ha afectado más a los jóvenes pues las tasas de desempleo abierto de éstos duplican y hasta triplican las de los adultos. El número de jóvenes entre 14 y 29 años de edad desocupados ha aumentado en los últimos 5 años cerca de 50% de acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nápoles y Díaz, 2010).

Gracias a esta cifra se puede inferir que las tasas de desempleo más altas en México se encuentran en los niveles educativos más altos y éstas han aumentado en años recientes.².

¹ Según informe: La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad 2000. Informe Salud para todos en el año 2000 pág. 12 OMS

Contextos como este, se convierten en una de las motivaciones para estudiar al sector de los jóvenes y los efectos de la relación que existe entre educación y empleo en nuestro país, considerando que existe una diferencia entre los jóvenes que tienen mayores niveles de calificación y aquellos poco calificados, en cuanto a la facilidad que encuentran al momento de acceder al mercado laboral. Y es que cuando se encuentra con problemas sociales como el creciente desempleo, existe una preocupación, ya que precisamente la generación de empleo es un mecanismo indispensable para el proceso de distribución de la renta (Vega, 2005).

En suma, la relevancia de dicho desafío va más allá de la simple formación de la población, pues de acuerdo con algunos estudios, como el de García (2014), el nivel educativo está relacionado directamente con la economía, por lo que, si se mejora, se registrará un incremento del Producto Interno Bruto (PIB). En este sentido, dentro del territorio nacional mexicano las 3 entidades federativas con mayor aportación al Producto Interno Bruto son el Distrito Federal, el Estado de México y Nuevo León³ las cuales comparten otra característica fundamental, pues se trata de entidades que forman parte de las 10 que poseen un mayor grado promedio de escolaridad (INEGI, 2010), aunque son ellas quienes registran un porcentaje menor de población joven con 16.3%, 17.4% y 18.1%⁴ respectivamente (CONAPO, 2010). Estas características las vuelven entidades representativas para un análisis de la relación educación y empleo que se plantea en este trabajo de investigación.

Surge entonces la inquietud por ahondar en la disyuntiva sobre la teoría, que indica que mayor nivel educativo supone un acceso más fácil al mercado laboral y un mayor nivel de ingresos, y los hechos, en donde distintos estudiosos señalan que en México el nivel de estudios no garantiza la facilidad en la inserción laboral ni un mayor nivel de ingresos; por lo que, considerando a la población

² Según Instituto Nacional de Geografía y Estadística, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de 2010.

³ Fuente: INEGI Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2010

⁴ Fuente: CONAPO, Proyecciones de población 2005 - 2030

joven de entre 20 y 29 años y tomando en cuenta la participación de la educación sobre el Producto Interno Bruto de un país y lo que significó el cambio de modelo económico en la década de los ochenta, se vuelve necesaria la formulación de las siguientes preguntas las cuales constituyen el presente trabajo de investigación:

¿Qué importancia tiene la educación en relación al nivel de empleo?

¿Cómo puede contribuir el nivel educativo a largo plazo en la posibilidad de los niveles de crecimiento que caracterizan a dichas entidades federativas?

Así entonces, se pretende analizar el grado de inserción al mercado laboral de los egresados de nivel superior en el Distrito Federal, el Estado de México y Nuevo León en el periodo de 1998 al 2010.

Por otro lado, se busca caracterizar las condiciones y evolución de la calificación educativa que presenta la población joven de 20 a 29 años de edad en el Distrito Federal, el Estado de México y Nuevo León de 1998 a 2010. Así como analizar la relación entre educación y empleo en los jóvenes de 20 a 29 años de edad en El Distrito Federal, el Estado de México y Nuevo León de 1998 a 2010, entidades con mayor aportación al producto interno bruto, y por último estudiar las semejanzas o diferencias de las condiciones educativas y laborales entre el Distrito Federal, el Estado de México y Nuevo León de 1998 a 2010.

Todo esto partiendo de la hipótesis de que las condiciones en cuanto a la facilidad de acceso al mercado laboral que ha enfrentado la población joven de 20 a 29 años de edad en el Distrito Federal, el Estado de México y Nuevo León en el periodo que va de 1998 a 2010, señalan que un mayor nivel educativo no garantiza una rápida y mayor inserción al mercado laboral.

En este sentido, con la intención de dar validez a dicha hipótesis planteada, se realizará un análisis estadístico aplicando un modelo de regresión simple en el último capítulo, partiendo de lo conceptual a lo estadístico, para lo cual se hizo uso de los datos arrojados por la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU)

levantada de 1997 a 2004 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) levantada desde 2005, ambas encuestas desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), utilizando como periodo de análisis los segundos trimestres de 1998 a 2010.

Este análisis identifica la relación a través de las cifras de la Población Ocupada (PO) y la matrícula de estudiantes de educación superior, sin dejar de lado las cifras de la Población Económicamente Activa (PEA); Además de la aplicación de un modelo de regresión que busca explicar la relación entre porcentaje de población joven egresada y su nivel de inserción a la actividad económica, se analiza el contraste que tiene la relación entre educación y empleo de las entidades federativas a nivel nacional e internacional.

Finalmente, se esbozan una serie de conclusiones de los resultados obtenidos a lo largo del trabajo de investigación.

Capítulo I. Aspectos Teóricos sobre Educación y Empleo

Con la crisis económica de 1929 se dio lugar a la formulación de numerosos análisis respecto a las consecuencias psicológicas que el desempleo prolongado puede producir en los individuos, la crisis energética de la década de los sesenta derivó en el surgimiento de numerosas investigaciones sobre jóvenes y empleo, ya que bajo este contexto, se pudo constatar el contraste entre elevadas tasas de paro juvenil y el aumento en el tiempo de espera entre el abandono o finalización de la escolarización y la inserción profesional plena. Así, a pesar de que la educación ha sido considerada necesaria para incrementar el nivel de productividad del ser humano al permitirle participar con mejores condiciones dentro del mercado de trabajo y obtener mayores ingresos, la mayor inversión de los gobiernos en educación no se ha traducido en mejores resultados en cuanto a desarrollo económico y social (Chávez, 1997).

En este sentido, para tener una explicación basada en fundamentos teóricos sobre la educación y el trabajo, ha sido necesario realizar una revisión exhaustiva de las teorías que se han desarrollado en torno a las dos variables relevantes que se estudian en este trabajo de tesis: ***la educación y el empleo***.

En primera instancia, se hace una breve descripción de los elementos clave para el estudio y comprensión de estos dos temas a tratar, a fin de tener un marco conceptual que los explique en su totalidad.

Posteriormente, se lleva a cabo un esclarecimiento de las principales teorías que se han desarrollado en torno a ambos conceptos, de tal manera que nos permita seleccionar aquella que nos proporcione mayores elementos para explicar nuestro objeto de estudio el cual consiste en establecer la relación que existe entre los niveles de educación y la posibilidad de encontrar empleos calificados y mejor remunerados.

De esta manera se inicia con los fundamentos de la teoría clásica, ya que ésta fue la primera en incluir en el análisis de los factores de producción a la mano de obra como un elemento clave en dicho proceso.

Asimismo, se detallan aquellas características de la teoría neoclásica cuyos fundamentos conciernen a la utilización de la mano de obra y al comportamiento del mercado de trabajo, sobre todo, por la enorme importancia que bajo este enfoque adquirió el trabajo como factor en la economía, con lo cual se sentaron las bases para la consolidación de la esta teoría.

Enseguida la explicación se centra en la teoría del capital humano, principalmente porque a partir de ésta, se establecieron las diferencias que existen en cuanto al ingreso de las personas y las condiciones del mercado laboral; en este sentido, se introdujo con más fuerza el hecho de que los individuos debían tener cierta cualificación y habilidades para determinados empleos.

Por último se aborda la teoría de la segmentación del mercado de trabajo, la cual logró establecer las diferencias que existen en el empleo, que según las características puede ser catalogado como bueno o malo; según las condiciones en que se labora; por las características del trabajador, en cuanto a sus habilidades y conocimientos.

De acuerdo con los elementos que presenta esta última teoría, en donde articula a las dos variables (educación y empleo) se considera que esta teoría podría ser la más conveniente y por lo tanto adecuada para abordar las dos grandes problemáticas que se presentan en torno al desarrollo y que afecta profundamente a nuestro país.

1.1 Definición de los conceptos educación y empleo, su importancia y relación.

Como un hecho ampliamente reconocido, se sabe que los conocimientos y la capacitación han sido factores determinantes del crecimiento económico y el desarrollo social, pues los sistemas de educación y formación juegan un papel fundamental al motivar el desarrollo de los conocimientos y capacitación que los jóvenes necesitan para conseguir el éxito en el mercado de trabajo (Aro, 2001). Así, los sistemas de educación y formación tienen un papel fundamental en la preparación de los jóvenes para adaptarse a los rápidos cambios en el mercado de trabajo; y el acceso a una base relevante de conocimientos en un contexto de rápidas transformaciones le brinda a las empresas una mayor ventaja competitiva, lo que significa que para asegurar tanto la competitividad empresarial como la posibilidad de que los empleados trabajen con continuidad, el concepto de educación durante la vida entera debe adoptarse como objetivo clave (Aro, 2001) .

Por tanto, el nivel de instrucción, o educación, como la primordial variable en el análisis del desempeño de los jóvenes en el mercado de trabajo, es definida por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE (2015) como el máximo grado de estudios aprobado por las personas en cualquier nivel del Sistema Educativo Nacional (SEN) o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero.

Esta definición, aunque sencilla, permite dar claridad a un concepto que en una época donde la integración competitiva en los mercados es una condición necesaria de supervivencia, y donde las naciones deben realizar todos sus esfuerzos para ser competitivos y poder ser parte de las relaciones que organizan el intercambio mundial, no queda excluido; pues la globalización del comercio y de la industria ha generado en los actores vinculados a la productividad un interés creciente por el desarrollo de las capacidades educativas de la sociedad, generándose una serie de demandas al sistema educativo, en perspectiva de adecuar su organización en función de los nuevos desafíos mundiales (Sepúlveda, 2002) .

Bajo este contexto, definir el concepto de empleo y las particularidades que lo caracterizan en la época actual se vuelve necesario, pues aunque la inversión en capital humano es una condición imprescindible para permitir la productividad y el desarrollo, el énfasis discursivo que sólo destaca esta dimensión, relega cualquier consideración sobre la organización del trabajo y su papel histórico como integrador de la sociedad (Sepúlveda, 2002). Autores de la economía política clásica como Adam Smith en 1776 concibieron al trabajo como fuente de valor y riqueza de las naciones y Karl Marx al mismo tiempo define al ser humano como productor, llegando a sostener que la historia llamada universal no es otra cosa que la generación del hombre mediante el trabajo humano (Blanch, 2001).

Así, cuando se percibe la actividad laboral y el entorno tecnológico como algo plenamente natural y humano, este saber de sentido común configura la actitud y las expectativas de las personas ante el futuro del trabajo, la globalización económica y el cambio tecnológico al igual que los principios inspiradores de las políticas sociales de las administraciones públicas (Blanch, 2001).

Entonces, es precisamente en estos argumentos donde radica la importancia de definir el concepto de empleo y como referencia se tiene la definición que plantea la encuesta ENOE levantada por el INEGI (2015) en donde se plantea que empleo se refiere a la circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupado en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo.

De esta manera, teniendo claro estos dos primeros conceptos, durante el desarrollo de las teorías que se realizará más adelante, se da cuenta de cómo las variables educación y empleo han sido abordadas por los autores que representan las principales corrientes económicas, quienes dan otras concepciones de estos elementos de acuerdo a cada una de sus teorías.

La importancia de examinar elementos como la educación y el empleo se ve plasmado a lo largo de la historia, ya que la sociedad decide en ciertos casos, a medida de sus posibilidades cuánta educación desea consumir sin dejar de lado que en ese modo deberá sacrificar la satisfacción de otras necesidades básicas, por lo que se debe considerar económicamente de manera correcta al abordar las cuestiones sobre la enseñanza, ya que ésta requiere de una gran cantidad de recursos productivos que podrían dedicarse a cualquier otro tipo de prioridades (Johnes, 1993).

Al tener contemplados ya los recursos productivos y económicos destinados a la educación, como indica Herrero (2000), se debe pensar que el grado de eficacia y eficiencia con que se administren los recursos dependerá la rentabilidad de la educación, la cual se obtiene a partir de realizar una buena inspección económica de los costos a realizar y el cálculo de los beneficios que genera.

Uno de los beneficios que se plantea en la educación como inversión es que supone un aumento en los ingresos individuales a futuro, es una fuente generadora de rendimientos sociales de tipo económico, lo cual podría apuntar a una estrecha relación entre educación y economía, que se traduce en la aportación de la educación al crecimiento de las economías y las sociedades, es también un actor clave en la salud integral de los individuos (Ministerio de Educación, 1997).

No se puede olvidar que la educación también propicia beneficios económicos indirectos, o las llamadas externalidades y beneficios no económicos, los cuales no se reflejan en los mecanismos de gratificaciones (Morduchowicz, 2004).

Desde los inicios de los estudios sobre el vínculo entre la educación y la economía, la propuesta de la relación entre estas variables lleva a debatir si el desarrollo educativo de un país es resultado del crecimiento económico o si es que la educación favorece a ese desarrollo, y entre las posturas más importantes se encuentra aquella que señala que si la expansión educativa es sólo resultado

del crecimiento, entonces no se podría recurrir a ella como un instrumento para el desarrollo económico (Coopers y Lybrand, 1996).

Por otro lado, existe una postura que dice que la educación favorece al desarrollo económico y que dicho crecimiento se encuentra en una escuela de pensamiento conocida como capital humano de la cual se hablará más adelante.

En la actualidad, la importancia de estos temas se refleja en las sociedades modernas y se puede observar en la formulación de políticas públicas, que en la mayoría de los países en el mundo, parten de estas perspectivas teóricas para promover la inversión en el desarrollo del capital humano, en las cuales se pueden observar tendencias a generar amplios niveles de acceso a las habilidades y competencias y a la capacidad de aprender, lo que encierra una promoción de educación formal, la creación de incentivos para que las empresas y los individuos se incluyan en la idea de recibir entrenamiento y aprendizaje permanentes y finalmente el mejoramiento en el equilibrio entre la oferta y la demanda laboral en términos de requerimientos de calificaciones (Morduchowicz, 2004).

Ante el constante escenario que se presenta en la actualidad referente al avance tecnológico, el cual conquista todos los ámbitos sociales, se establece que el conocimiento será el principal factor de productividad, para dar paso a una economía basada en el conocimiento, la cual, identifica una dependencia en la que los países más desarrollados tienen afinidad con la producción, la distribución y el uso del conocimiento materializado en los seres humanos como capital humano y en tecnología (OCDE, 1996).

Pero se debe tener muy presente el origen de donde partieron los fundamentos de estas ideas, las cuales, podían encontrarse en la economía desde la teoría clásica, que sirvió e influyó ampliamente para el desarrollo de nuevas teorías explicativas, por lo que en la siguiente sección de este trabajo de investigación se realiza una explicación más amplia de la teoría clásica, neoclásica, del capital humano y de la segmentación de los mercados de trabajo.

1.2 La Teoría Clásica

El fundamento de esta teoría proviene de las ideas de sus principales exponentes como son: Adam Smith en *La riqueza de las naciones* (1776), David Ricardo en *Principios de economía política y tributación* (1817), Thomas Malthus en *Ensayo sobre el principio de la población* (1789) y, John Stuart Mill en *Principios de economía política* (1848), entre otros.

La explicación del crecimiento y desarrollo económico en esta corriente se dio en el contexto del capitalismo en épocas posteriores a la revolución industrial, en general, la economía clásica se dedicaba al estudio de las leyes sociales que gobernaban la producción y la distribución de los medios materiales para satisfacer las necesidades humanas (Saavedra, Veloz, & Gómez, 2004).

El principal soporte en este análisis trataba de un método que dejaba al mercado actuar por sí mismo, haciendo que los intereses individuales se satisficieran de manera natural, confiaban en la competencia y en incentivos privados como medios para alcanzar la prosperidad y el bienestar general, también planteaba dos hechos que permitían conseguir la armonía social: el egoísmo individual y el proceso de competencia (DeLara & Hontantas, 2012).

Por otro lado, en la literatura clásica, la existencia de un aspecto normativo fue fundamental para las propuestas de diversas políticas económicas, su importancia radicaba en que se consideraba este elemento como el responsable para alcanzar la riqueza de las naciones, la ventaja comparativa en mercados internacionales, y el desarrollo económico; este componente era la regulación⁵ de los mercados de trabajo (Chamorro, 2011).

En el análisis del mercado laboral, se estudiaron las fuerzas que determinaban el nivel salarial, el nivel de empleo en existencia y otros agentes que

⁵ El mercado de trabajo está regulado por un conjunto de variables económicas e institucionales, entre las cuales se encuentran el excedente de fuerza de trabajo, los sindicatos y el estado desempeñan un papel central Cortés y Marshall (1993).

implicaban movimientos en el salario y en el trabajo en respuesta a una alteración de la economía, por lo general esos cambios se daban en periodos de tiempo largos, permitiendo modificaciones en el nivel de capital y el volumen de población trabajadora, esto llevó a una división del factor capital, como elementos individuales y el capital en su conjunto (Figueroa, 1993).

De igual manera, lo que llamaba la atención a los clásicos era la evolución de la población total, ya que planteaban que, al conocer la evolución de la población se podría evaluar de manera automática la evolución de la oferta de trabajo y los salarios como incentivos al trabajo; es decir, reconociendo que las variaciones en los salarios podían hacer que la gente trabajara un poco más (Martínez, 2001).

Otra idea que se desprendió de los clásicos era sobre la incidencia de los resultados en términos económicos como consecuencia del nivel de educación de la gente; se decía que un hombre educado o instruido, al utilizar esta educación o habilidad aprendida lograría ingresos a través de los cuales recuperaría todos los gastos que hizo para obtener dicha instrucción, siendo un factor que podría dar explicación a la diferenciación de los niveles salariales y de los cargos entre los individuos según al nivel de escolaridad (García & Talancón, 2008).

En esencia, la idea básica era considerar a la educación y la formación como inversiones que realizan individuos racionales, con el fin de incrementar su eficiencia y sus ingresos (Leal, 1998).

Desde los economistas clásicos se podía apreciar la presencia de una preocupación por la relación entre la educación y la economía, pero hasta hace poco se prestó atención especial a esta cuestión, conociendo a este proceso como la revolución de la inversión humana en el pensamiento económico, en la que se ha llegado a considerar que la incursión de los economistas en el ámbito educativo no sólo perturbaría las discusiones que se darían en su entorno sino que contribuiría a la revivificación de la visión neoclásica de la economía, dando una mayor atención a esta disciplina (Klees, 1996).

En este sentido, estas discusiones darían paso a justificar las inversiones estatales en educación, aportarían un sustento de su importancia y legitimarían teóricamente como los diferenciales de ingresos en las sociedades se pueden determinar en la medida que ellos adquieran mayores grados de instrucción (Morduchowicz, 2004).

Por otro lado, en los elementos normativos que se describen en la literatura clásica según Smith (1979), se tenía como objetivo primordial la proposición de diversas políticas económicas con la finalidad de alcanzar la riqueza de las naciones, la ventaja comparativa en mercados internacionales, y el desarrollo económico; Así entonces, muchos de los aspectos de esas políticas estaban encaminados a la regulación del mercado de trabajo, por lo que, una de las áreas analizadas por los clásicos es la del mercado del factor trabajo, dicho análisis se estableció en una medida en la que el análisis de las relaciones laborales ocuparon un lugar privilegiado en la literatura de los clásicos, por lo que se desarrollaron argumentos estrictamente económicos y de igual manera argumentos en los que se tomaba en cuenta la situación social de los agentes implicados.

En cuanto al análisis del mercado de trabajo, este se desarrolló siguiendo un análisis de las fuerzas que determinan el salario y el empleo existente en una economía, y aquellas otras fuerzas que implican ciertos movimientos en el pago al trabajador y en el empleo tras una variación en la economía, en esencia la explicación clásica de la demanda de trabajo se basa en la *teoría el fondo de los salarios*, cuyo fundamento parte de la división del capital entre fijo y circulante (García M. S., 2000).

Cuando se habla del concepto de capital como un todo, se pueden encontrar definiciones según diversos autores clásicos por ejemplo, Ricardo (1821) define al capital como la parte de la riqueza nacional que es usada en el proceso productivo y que está formada principalmente por materias primas, comida, ropa y herramientas. Por su parte Mill (1909) proyecta al capital como el

conjunto de elementos necesarios para el proceso de producción y el mantenimiento de los trabajadores.

Para Ricardo, en su trabajo *Principios de política económica e impuestos* Ricardo (1817) decía que en la demanda de trabajo del periodo próximo se podría encontrar con variaciones respecto al momento previo según las partes de la renta no salariales, generando así una fracción del fondo salarial destinado a adelantos a la mano de obra, pero si se llegara a producir una situación de expansión económica, se podría encontrar con un aumento de la demanda de trabajo al considerar que esta demanda varía en relación directa a la acumulación de capital.

En cuanto a Mill, él renunció en 1869 al método del fondo salarial, haciendo una crítica a la condición de que la cantidad destinada a salarios estuviera predeterminada en cada momento por el número de trabajadores. Es decir, su idea tenía fundamento en el hecho de que, según la teoría del fondo salarial, el salario de demanda estaba determinado por el número de trabajadores, como si existiera una cantidad fija de dinero para ser racionada entre la fuerza laboral existente (García M. S., 2000).

Según estas ideas de Mill (1869) no se podía determinar una cantidad fija predestinada a los salarios, pero sí se podía poner un límite superior para ellos; Este límite sería determinado por las necesidades que el empleador debía cumplir, ya que, al superar dicho límite, el empresario dejaría su negocio, pero por debajo de este tope, el acaudalado podía disminuir voluntariamente sus gastos con el objetivo de gastar más en trabajo; por tanto, la demanda de trabajo depende del capital existente en la economía, el cual determina un fondo de salarios a distribuir de forma anticipada entre los trabajadores.

Con lo anterior presente, Stirati (1994) propuso el definir al fondo salarial como una cuantía que se le asigna al producto de nivel salarial y el empleo, de tal manera que, la demanda de trabajo se tomaría como una cantidad de trabajo determinada por el capital existente en un cierto momento.

Basados en los elementos anteriores, García (2000) estableció que, la oferta de trabajo para los clásicos, se encuentra en su supuesto de que dicha oferta está determinada, entendiendo que se corresponde con un número de trabajadores dado según el tamaño de la población, tomando en consideración además al agregado de la fuerza de trabajo como homogéneo; Con tales características en la oferta laboral, se podía deducir que los trabajadores ofrecen su fuerza de trabajo independientemente del salario.

Retomando la situación anterior en cuestiones de población, existe un autor, Thomas Robert Malthus, quien presentó por su lado, una teoría que sostenía que la población presenta una tendencia de crecimiento mayor a la de sus propios medios de subsistencia, es decir, si a la población creciera sin ningún tipo de impedimentos, lo haría en una manera geométrica y que los elementos necesarios para subsistir sólo crecerían en un sentido aritmético pensando que se encuentren en circunstancias completamente favorables. (Schoijet, 2005).

Malthus concluyó que los seres humanos estaban condenados a vivir en la pobreza, o al menos la mayor parte de la humanidad, y que el único método para coordinar la dinámica de los medios de subsistencia con la dinámica de la población era la miseria. Posteriormente, Malthus señaló en su trabajo *Principios de Economía Política*, la existencia de una relación entre el nivel de salarios y el tamaño de la población, destacando que no se puede esperar el aumento de los salarios de manera sostenida a través del tiempo, debido al ajuste apurado que este crecimiento induciría en la población y, por tanto, en la oferta de trabajo, concluía entonces que, si la acumulación de capital es vertiginosa y la demanda de trabajo aumenta se llevaría a un crecimiento de los salarios durante un período considerable, anticipando un rápido crecimiento de la población y, evidentemente, el de la oferta de trabajo, el cual llevaría a que los salarios desciendan al punto de alcanzar el nivel de subsistencia (Caballero, 2003).

Como complemento a lo anterior, García (2000) resalta como Ricardo identificaba la combinación de la demanda y la oferta determinan el salario de

mercado como un salario real a partir de la oferta y la demanda de trabajo, llegando a un equilibrio, el cual determinaría un determinado salario de mercado que se pagaría a la fuerza de trabajo empleada, pero, si la demanda de trabajo es vista como un valor fijo de empleo, el número de trabajadores contratados sería una cantidad variable determinada por la proporción existente entre empleo y población, pero si la demanda de trabajo fuese superior al nivel de población, surgiría una competencia entre los empresarios que llevaría a incrementar los salarios, existiendo de igual forma topes mínimos y máximos en el nivel salarial; siendo el mínimo delimitado por el mínimo salario necesario para subsistir, y el máximo, por el mínimo beneficio necesario para que el patrón pueda cubrir el riesgo de sus inversiones.

Continuando con el análisis de la población bajo la concepción de Malthus, en 1789, Él estableció con la teoría del mecanismo de población, que ante un incremento de población, la oferta laboral se incrementa, y la variación en la población estaría propiciada por una situación de prosperidad cuando el cambio en la población fuera positivo, o de pobreza si el escenario fuera de aumento en la población y este mecanismo se puede identificar luego de que exista una alteración en la economía, de manera que se produce un ajuste en la población, aumentando tras un incremento en los salarios o reduciéndose con una caída salarial. En 1748, también encontró que la población no controla su aumento, y su incremento se presenta en una proporción geométrica, mientras que los bienes de subsistencia lo hacen de manera aritmética, por lo tanto, se generan controles inevitables y conflictos para el sustento de la población, este mecanismo era un proceso continuo como resultado de las necesidades humanas, ya que la población debe estar advertida para aumentar más allá de donde el país pueda producir o adquirir estos bienes de subsistencia, pero también existía la posibilidad de mantener un aumento permanente de población sólo en el caso en que los medios de subsistencia se incrementaran de manera simultánea (García, 2000).

Así entonces, en el aspecto laboral, ante estos escenarios, en una economía en expansión se generan incrementos en la demanda de trabajo que

propician aumentos en el salario de mercado, ante tal incremento se presenta un estímulo de crecimiento para la población, por lo que se espera un aumento en la oferta de trabajo, el cual disminuye los salarios, y al final del ajuste la tasa salarial se encuentra en su nivel de subsistencia inicial, este salario de subsistencia es también llamado salario natural, que es determinado por la menor tasa salarial permitida en un escenario de tipo normal de retribución y uno de los problemas que surge con esta explicación es la lentitud del ajuste de la población (Caballero, 2003)

A manera de resumen Chamorro (2011) expone los siguientes puntos de la teoría clásica:

- Escudan el supuesto del pleno empleo o plena utilización de los recursos y de los factores de producción: Tierra, Capital y Trabajo.
- En el desempleo de la mano de obra, perciben que es de carácter voluntario porque las personas no aceptan salarios bajos, no quieren trasladarse de sus zonas de origen, viven de los ingresos que generan los demás factores de producción o forman parte de sindicatos.
- Ante la problemática del desempleo voluntario, es necesario reducir los salarios, ya que a menor salario mayor demanda de trabajadores por parte de los empresarios.
- La ley de Say es fundamental ya que dicen que toda oferta crea automáticamente su propia demanda, por lo que no existen inconvenientes para el aumento de la producción y del empleo.
- El principio de "*laissez faire laissez passer*" es crucial en la teoría, en la cual, los desequilibrios del mercado de trabajo se ajustan dejando actuar a las libres fuerzas del mercado. Este mecanismo de mercado está orientado por la flexibilidad en los precios de la fuerza de trabajo, es decir, en el salario.
- La curva de demanda del trabajo tiene pendiente negativa respecto a los salarios.

- La curva de oferta del trabajo tiene pendiente positiva con respecto a los salarios.

Sin embargo, esta teoría resultó insuficiente gracias a la evolución y el desarrollo de la sociedad para explicar de manera contundente un fenómeno más actual como el de la inclusión de los egresados de los niveles superiores al mercado laboral y la importancia del estudio y la adquisición de conocimientos para elevar la competitividad en cada individuo y posicionarlo en un puesto de trabajo, pero los esfuerzos continuaron a medida que se adentraban los años, llegó la corriente neoclásica para la adaptación a la época y proporcionó una nueva perspectiva en cuanto al trabajo y la educación.

1.3 La Teoría Neoclásica

Esta teoría básicamente ofrece una de las visiones más generalizadas sobre el mercado laboral dentro de la teoría económica. En este sentido se considera que la demanda y la oferta de trabajo se relacionan dentro del mercado para determinar el precio de la mano de obra o lo que se conoce como los salarios (Ramos y Chiquiar, 1999).

La teoría se sustenta bajo una situación de competencia perfecta⁶, donde la libre asignación de las fuerzas de la oferta y la demanda hace que el salario interactúe con libertad para llegar a un equilibrio competitivo, donde la cantidad ofrecida y la demanda de trabajo se igualan (Samuelson y Nordhaus, 1996).

De igual forma se plantea que el desempleo es casi inexistente, pues sólo existiría como desempleo friccional, o bien, como un tipo de desempleo a corto plazo provocado por ciertos reajustes en la economía y las diferencias entre las características de los puestos de trabajo y de los trabajadores (Ramos y Chiquiar, 1999).

⁶ Término que se aplica a los mercados en los que no hay empresa o consumidor lo bastante grande como para afectar el precio de mercado (Samuelson y Nordhaus, 1996. P. 705)

Al proponer este tipo de desempleo no se considera en si como un problema económico, más bien se puede ver como un proceso necesario a través del cual se puede permitir el flujo de los trabajadores de los sectores menos competitivos a sectores de mayor competencia dentro de la economía, por otro lado, se plantea como un proceso en el cual los trabajadores pasan de un empleo a otro pensando en querer mejorar su situación, sin olvidar que este desempleo es de corto plazo y comúnmente se denomina tasa natural de desempleo (Samuelson y Nordhaus, 1996).

Para la escuela de pensamiento neoclásico, un agente crucial era la producción, en donde los factores de producción y la remuneración de cada uno estarían determinados por su productividad marginal⁷; en cuanto a la mano de obra, independientemente de la cantidad existente, cualquier persona podía ingresar al mercado de trabajo siempre y cuando aceptara el salario vigente determinado por la productividad marginal del trabajo; consecuentemente, la tasa de salarios y el nivel de empleo se fijarían según el nivel en que coincidieran la utilidad marginal del trabajo y su productividad marginal (Ramírez H. R., 2013).

Para establecer condiciones de estabilidad interna en una economía, se concebían la existencia de dos tipos de mercados: el de bienes y servicios y el de trabajo; en muchas economías el objetivo de pleno empleo estaría determinado por la oferta y la demanda del mercado de trabajo (Cuadrado, 1995).

En el modelo neoclásico, el mercado laboral se consideraba de competencia perfecta, debido a la existencia de un gran número de empleadores y de trabajadores, por lo que ninguno de ellos tenía la capacidad de influir sobre el salario y con la característica de tener perfecta movilidad (Ramírez H. R., 2013).

Otro aspecto en el modelo sobre la oferta de trabajo dependía de la preferencia por el ocio o de la preferencia por ocuparse y el obtener un salario y

⁷ Su productividad marginal indica la variación de la producción total ante la variación en la cantidad de trabajo por cada unidad, lo mismo sucede con la utilidad que genera ante variaciones por cada unidad agregada.

poder convertirlo en consumo. Gracias al efecto sustitución, si el salario aumentaba, disminuía el tiempo de ocio, incrementando la fuerza de trabajo, el salario de equilibrio entonces se fijaría en el punto donde coincidieran la oferta y demanda, y el desempleo solamente existiría, por ejemplo, cuando el salario fuese fijado por arriba de su nivel de equilibrio, resultado de factores exógenos, como sería el caso de la intervención del estado (Neffa y Korinfeld, 2006).

En este sentido, los neoclásicos argumentan que eliminar todo aquello que obstruya la competencia perfecta sería lo ideal, entendiendo que se deberá reducir o eliminar el poder de los sindicatos o la acción reguladora del gobierno (Carrasco, Castaño y Pardo, 2011).

En cuanto a estas regulaciones, se hace referencia a todos los mecanismos que el Estado emplea a su alcance para amortiguar el choque entre clases, como explica Chávez (2010), acciones burocráticas por medio de impuestos, deuda pública, un aparato administrativo complejo o de la alianza del gobierno con grupos económicos más poderosos y del manejo de la ideología y la política por ejemplo.

En la teoría neoclásica, el equilibrio de mercado y específicamente el del mercado de trabajo, ante un equilibrio parcial, suponían que el equilibrio predominaría en el corto plazo gracias al libre movimiento de la oferta y la demanda, partiendo de un punto distinto al del equilibrio, el mismo mecanismo de mercado se haría cargo de corregirlo y regresarlo a su situación de equilibrio (Guerrero, 2001).

El ideal neoclásico dominó la teoría económica, las ideas contribuyeron al análisis teórico para el estudio de la distribución eficaz del ingreso, donde el precio se determinaba por la libre conjunción de la oferta y la demanda, y donde la participación relativa de salarios, renta e ingreso nacional, dependían de las productividades marginales de los factores de la producción (Bel, 2004).

De manera general, al hablar del equilibrio en el mercado laboral, se encuentran los siguientes postulados (Campbell et. al, 2003):

- Se establece que el nivel de empleo es determinado por razón de la igualdad de la demanda de trabajo y la oferta de trabajo, las cuales expresan una relación entre los salarios, los precios y el empleo
- La curva de demanda de trabajo es decreciente, por lo que, mientras disminuya el salario real, existirá un incremento en la cantidad demandada de trabajo.
- La curva de oferta de trabajo es creciente, pues a medida que incrementa el salario real crecerá también la cantidad de trabajo ofertada.
- El equilibrio en el mercado de trabajo se alcanza cuando la demanda de trabajo es igual a la oferta de trabajo.
- La tasa de desempleo es friccional, estructural y cíclico.
- Para que los salarios desciendan hasta su nivel de equilibrio se debe poner en práctica la *flexibilización* del mercado de trabajo, eliminando de hecho la *rigidez*.

Para tener una concepción más detallada y entender la dimensión de la importancia de esta teoría, De Bernis 1983, realiza un comparativo en cuanto a los pensamientos que se desprenden o se retoman de la teoría neoclásica, especialmente en la teoría marxista del empleo, la cual parte de la oferta para exponer las causas del empleo, siendo este, el resultado del proceso de acumulación capitalista, la demanda de trabajo obedece al capital variable por lo que una disminución correspondiente en su inversión provocaría un exceso en la mano de obra, dando lugar al llamado ejército industrial de reserva. Por su parte, la teoría keynesiana establece que el exceso de la demanda general es quien causa el desempleo y que el mercado, en periodos de crisis, no es capaz de regular automáticamente la economía, esencialmente para mantener el nivel de empleo, en el corto plazo, son las pocas variaciones de los salarios nominales las que imposibilitan el ajuste del mercado de trabajo. Finalmente, la teoría neoclásica

presenta un escenario donde la intervención del estado y los sindicatos provocan un incremento de los salarios reales superiores al nivel de equilibrio, generando así el desempleo.

Por último, un aspecto fundamental en el análisis neoclásico, de acuerdo a los postulados, se encuentra en que los trabajadores pueden elegir libremente su empleo dentro de un rango de opciones que ofrece el mercado de trabajo, considerando sus preferencias y capacidades personales; y por lo tanto, obtener la remuneración en función de las dotaciones de su capital humano. En pocas palabras la demanda laboral estaba determinada por la oferta laboral. (Soria J. W., 2008).

Hasta este punto la teoría neoclásica dejó los elementos para continuar en la explicación de las habilidades de cada individuo y su importancia en el ámbito laboral. Sin embargo, su alcance fue insuficiente para explicar por completo dicha relación.

1.4 Teoría del Capital Humano

A lo largo de los años la educación ha sido considerada un bien que lleva al hombre a producir más; sin embargo, la idea de educar al hombre para hacerlo más productivo no desempeñó un papel importante en el pensamiento económico sino hasta mediados del siglo XX cuando surgen estudios como los de Edward Denison, Solow, Kuznets, Theodoro Schultz y Gary Becker, Carnoy, entre otros, en donde se habla ampliamente de la importancia en la inversión en capital humano (Chávez, 1997).

En 1959, Schultz retomó algunos factores del ideal clásico sobre la capacitación y desarrollo en artículos como “Invertir en el hombre: la visión de un economista” y posteriormente en su trabajo de 1961 “Invertir en capital humano” con la finalidad de observar diferencias en los trabajadores según sus características en el grado de educación (Ruiz, 2012).

Las aportaciones de Schultz permitieron identificar aspectos relevantes para la concepción del capital humano; en primer lugar, al asemejar al individuo con una máquina en cuanto a las labores que puede desempeñar según su preparación, y por otro lado, dio pruebas de la existencia en una correlación positiva entre el aumento en gasto educativo y el incremento del producto interno bruto, así como ciertos argumentos de que la inversión en educación es preferible que la inversiones en capital físico (Leal, 1998).

Lo más relevante para Schultz en este sentido, fue cuando calculó la tasa de retorno de la inversión en educación y otras maneras en las que se podía invertir en las personas y logró formalizar la idea del capital humano como esa inversión productiva similar a los activos en máquinas y equipo (Pereira, 2013).

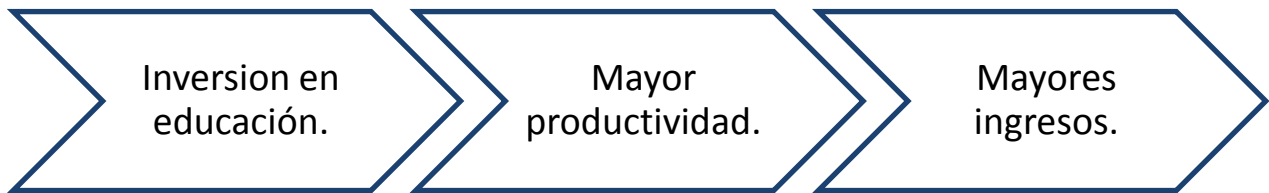
Eventualmente, otro autor importante, Gary Becker, en su trabajo Human Capital de 1975, estructuró el llamado modelo simple de capital humano, que sugirió que la educación es una forma de inversión que afecta positivamente variables como el ingreso, el empleo, el crecimiento económico y la equidad social. Este modelo pretende manifestar cual es el nivel óptimo de inversión en capital humano dividiendo entre oferta y demanda, y se pueden encontrar los resultados a través de ciertos puntos:

- El capital humano es aproximado con los años de escolaridad
- Los rendimientos de la educación presentaran una disminución conforme se alcancen niveles superiores de educación, en otras palabras, la tasa de rendimiento de la inversión en educación primaria es superior a la de la secundaria y cada una superará a la última en cuanto a los rendimientos de la inversión inmediata como la universitaria o superior.
- La curva de oferta de capital humano está en función de las oportunidades para acceder a la escuela.
- La demanda por capital humano está dada por las habilidades de los individuos.

- En la curva de oferta se asignan los costos de los recursos para obtener la educación, Becker hace referencia a esta curva como las oportunidades de los individuos, dentro de los cuales se captan los costos de oportunidad de los recursos (tiempo, dinero, etc.).
- La oferta de capital presenta una pendiente positiva gracias a que los costos en educación son crecientes.
- La demanda del capital hace referencia a las habilidades de cada individuo, las cuales se pueden ver como el agregado de las habilidades cognitivas y no cognitivas, las que son proporcionadas por el contexto familiar de cada persona a través de los padres, la nutrición, los hábitos de estudio, así como las habilidades individuales, etc.
- La demanda del capital presenta una pendiente negativa ya que el retorno marginal de la educación es decreciente, porque el capital humano, a diferencia de otro tipo de capital, está ligado en cada individuo y las limitantes físicas harán que en algún momento la inversión en educación no otorgue beneficio.
- Las diferentes remuneraciones para los universitarios con relación a los egresados de un nivel inferior inmediato se presenta en cierta medida a que, los primeros son "más aptos, más ambiciosos y gozan de mejor salud y a que sus padres tienen niveles de educación más altos y son más prósperos" (Becker, 1975).

Por lo anterior mencionado, se concibe que sea necesario considerar las gratificaciones adicionales que tendrán los individuos a lo largo de su vida laboral según su grado de formación, lo que nos lleva a una deducción como la que se presenta en la figura siguiente.

Figura 1. Lógica de la teoría del capital humano.



Fuente: Elaboración propia con base en Becker (1975).

Otro autor que centró su atención en las ideas de Becker fue Psacharopoulos (1994), quien llegó con sus propios trabajos a identificar empíricamente que:

a) En todos esos países existe una tendencia que implica una fuerte relación entre ingresos y educación.

b) El promedio de las percepciones a lo largo de la vida de los trabajadores educados resulta más elevada mayor que el promedio de las ganancias de aquellos trabajadores que tienen niveles inferiores de educación o en su defecto, no cuentan con ningún tipo de instrucción educativa.

c) Las remuneraciones al trabajo generalmente alcanzan un tope al llegar a la mitad de años productivos y luego se afianzan, o incluso pueden llegar a reducirse hasta llegado el tiempo del retiro.

No obstante, algunos teóricos que vinculan al análisis costo-beneficio para la educación son conscientes que no es prudente el recurrir a trabajadores educados en los aparatos de producción, ya que, para cierto tipo de trabajos, se estarían sobrestimando sus capacidades y beneficios derivados y, por lo tanto, su tasa de retorno (Woodhal, 1992).

Las características que la mano de obra aportaba al mercado laboral se identificaron y fueron fundamentales dentro de esta conjetura conocida como

teoría del capital humano (TCH); Becker (1975) explicaba que el conjunto intangible de habilidades y capacidades que contribuían a elevar y conservar la productividad, la innovación y la empleabilidad de una persona o una sociedad eran los factores del capital humano, por lo que, la acumulación de inversiones en educación, formación en el trabajo, salud y otros elementos, permitirán aumentar la productividad.

Una característica muy importante de la TCH es que, en general, se considera la heterogeneidad de los trabajadores y se estiman las diferencias salariales, en lugar de las diferencias en los empleos, esperando que el segmento con mejores empleos presente mayores remuneraciones a la educación y a la experiencia que las que se obtienen en los malos empleos (Soria J. W., 2008).

En general, las teorías en estos casos tratan al trabajo como un factor homogéneo; Sin embargo, en este caso se presenta un cambio sustancial con la teoría del capital humano, gracias a que logró incorporar las características de los individuos y en especial particularidades educativas, como un factor explicativo de las condiciones bajo las cuales los individuos se vinculan al mercado laboral (Jiménez, 2009).

Existen diversas evidencias, Schultz (1961) y Becker (1975) por ejemplo, en los que se exponen a los individuos con más altos niveles de escolaridad los que presentan una estrecha vinculación con el incremento de las posibilidades de agregarse al mercado de trabajo, obtener trabajos más prestigiosas y mayores salarios.

Desde la perspectiva económica, según López y Almagro (2002) actualmente, la educación reside en un aumento de calificaciones, conocimientos y comprensión de las personas o de la sociedad en su conjunto. Por tanto, la economía examina la forma en que se toman las medidas de inversión que afectan ese aspecto, tanto de los demandantes de educación como de los docentes e instituciones que la ofrecen. Sin embargo, originar educación exige a disminuir la producción de algún otro bien o servicio y la prestación de servicios

educativos conlleva implícito en sí un determinado costo de oportunidad.

Usualmente existen diversas concepciones que no consideran las condiciones de incorporación de los profesionistas al mercado laboral, lo cual puede repercutir en el nivel de desempleo, haciéndolo más evidente, por ejemplo la edad al momento de iniciar la búsqueda de empleo, la dinámica del mercado de trabajo y su capacidad para generar empleos que requieran ciertos niveles de formación y también las condiciones de los profesionistas para sobrellevar periodos más largos el costos de llevar una búsqueda de empleo (Jiménez, 2009).

Por su parte, Zarate (1986) expone a manera de resume, que la capacidad productiva de cada individuo, traducida en el valor otorgado a su trabajo como su salario, en la estructura ocupacional se puede determinar por la inversión que este efectúe para el desarrollo de su capital humano, en primer lugar a través de la educación formal, para posteriormente realizar inversiones continuas para el adiestramiento en el trabajo expuesto como recalificación; De igual forma, los empleadores dan una mayor importancia a la racionalidad y eficiencia de su inversión, por lo que los salarios que ofrecen a cada perfil de formación para la fuerza laboral que requieren representa un cálculo realizado por los mismos empleadores, los cuales se hacen basados en la productividad marginal de cada uno, por lo que el volumen total de la oferta y demanda de capital humano en la economía y sus perfiles particulares están determinados por las decisiones mutuamente racionales, tanto de los vendedores, como de los compradores de capital humano.

Finalmente, para el capital humano la consideración de la heterogeneidad de los trabajadores y las diferencias salariales representó un avance enorme en el estudio de los fenómenos del empleo y la formación de los individuos, pero el alcance en esta teoría no fue suficiente para dar una explicación completa al fenómeno de la relación en cuanto a su instrucción y la empleabilidad de las personas, por lo que se estudia a continuación una teoría más completa basada en las tres teorías ya revisadas.

1.5 Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo.

A comienzos de los años sesenta, la divergencia de la explicación neoclásica del mercado de trabajo, que desde su visión del equilibrio se encontraban dificultades para explicar fenómenos como la pobreza constante, el desempleo, la discriminación y las desigualdades salariales entre individuos semejantes, dio paso a nuevas explicaciones, para lo cual se recurrió a la teoría de la segmentación del mercado de trabajo (TSMT) (Huerga, 2010).

El estudio de esta idea se puede reflejar desde Adam Smith, cuando analizó parcialmente la problemática de la segmentación de los mercados de trabajo al analizar las diferencias de los salarios basadas en diferenciales compensadores (Neffa, 2008).

Posteriormente, Sturat Mil (1848), especificaba que las barreras sociales, ocupacionales y espaciales dificultaron la movilidad de trabajadores dentro del mercado laboral y que los trabajadores no cualificados eran asignados a segmentos menos recompensados del mismo mercado por su incapacidad de adquirir las habilidades necesarias.

Eventualmente, Pigou (1945), afirmaba que el mercado de trabajo se encontraba segmentado, no solo por la calificación de la mano de obra, las aptitudes y la experiencia, también los fenómenos de la restringida movilidad laboral entre de las industrias. En ese sentido, Reynolds (1953), manifestaba que la información imperfecta y el acceso diferenciado a los puestos de trabajo, la movilidad, la promoción y otros atributos del empleo, llevaban a la segmentación del mercado laboral.

Así entonces, la explicación de los planteamientos de la teoría de la segmentación del mercado de trabajo (TSMT) se centran en el carácter fragmentado del mercado de trabajo, dando una importancia especial a las influencias sociales e institucionales en la determinación del salario y el empleo (McNabb & Ryan, 2003).

Esta fragmentación se explicaba en el contexto de la división de los mercados laborales: Uno de ellos es donde los trabajos son estables, se obtienen mayores retribuciones, hay más avances tecnológicos, buenas perspectivas profesionales y en general, estabilidad en el empleo, con la característica de la existencia de sindicatos; y el otro, con trabajos de mala calidad, donde gracias a la inexistencia de mercados internos de trabajo, los salarios en función de la oferta y la demanda, se generaba una alta inestabilidad de trabajos y menores salarios, condiciones peores en lo laboral y pocas posibilidades de avance; a estos dos segmentos se le conocía como la “dualidad del mercado de trabajo” (Betancor, 2003).

La teoría de la segmentación del mercado de trabajo (TSMT) emergió para explicar las diferencias salariales y las condiciones laborales observadas entre hombres y mujeres, aun cuando las características particulares sobre nivel educativo, edad, experiencia laboral, entre otros, hubiesen sido similares. Doeringer y Piore (1983), decían al respecto que la actividad económica estaba sujeta a cambios e incertidumbre, y que estos factores eran responsables de la segmentación del mercado de trabajo, dando como resultado que los que soportan la carga de esos cambios e incertidumbre fueran, en mayor medida, los grupos de trabajadores políticamente más desfavorecidos, o el sector secundario del mercado de trabajo.

Posteriormente, Piore (1975), reconoció que el enfoque del mercado de trabajo como mercado dual, priorizaba mucho en las problemáticas de los trabajadores más débiles, dejando a un lado las distinciones internas de los trabajos del mercado primario, por lo que comenzó a pensar en un mercado segmentado, argumentando que, en el mercado de trabajo primario, había que distinguir entre un segmento superior y uno inferior, y donde la educación formal parecía ser un requisito esencial para obtener empleo en el segmento superior, aunque podría ser sustituida con el equivalente en formación informal o experiencia.

Por su parte, las características del sector secundario sugerían distinciones semejantes a las de la clase baja, clase trabajadora y clase media, según Blaug (1985), la TSMT logró dar una explicación efectiva al hecho de que, al tratar de clasificar la tipología de empleos en el mercado laboral, se presentaran distribuciones bimodales, o incluso multimodal, en lo referente a las tasas de rotación, niveles salariales, períodos de desempleo, etc., y también al hecho de que la movilidad entre los conjuntos de empleo bien determinados sea muy reducida.

Desde la teoría clásica, la importancia que se le daba al factor trabajo en el ámbito económico fue tomando rumbo muy importante, siendo cada vez más prioritario el hecho de tener en consideración la calificación de la mano de obra al paso de cada una de las teorías como la neoclásica y la del capital humano, pero hasta llegar a la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo fue evidente el hecho de las diferencias que se presentan en cuanto a la calificación de la mano de obra y los beneficios que trae consigo al establecer las diferencias entre trabajadores con cierto nivel de educación y los que no la tienen, recayendo principalmente en el ámbito de las remuneraciones que cada uno obtiene y las expectativas a futuro de cada individuo.

Esta teoría trata de dar una explicación del comportamiento del mercado laboral, se establece en principio que existe una cierta fragmentación del mercado de trabajo, también expone la existencia de diferentes mecanismos que pueden determinar los salarios y la asignación de empleos en los segmentos que se crean, pero se deja claro que esta segmentación responde a diferentes condiciones productivas, tecnológicas y que puede verse afectada por las estructuras industriales en las economías, sin dejar de lado factores sociales e institucionales (Soria, 2008).

Para realizar un análisis más contundente dentro de esta teoría Psacharopoulos (1978) establece tres aspectos que son fundamentales para probar la hipótesis de la segmentación:

1. Existencia de pocos segmentos claramente identificables dentro del mercado de trabajo.
2. Existencia de barreras que imposibiliten la movilidad del trabajo entre los distintos segmentos.
3. Los segmentos existentes contendrán mecanismos diferentes para su determinación salarial y su asignación de empleo.

Si bien existe una cierta debilidad de los criterios de delimitación, la literatura se encuentran múltiples metodologías como los modelos de capital humano que permiten determinar la existencia de la segmentación (Osterman, 1975).

En cuanto al aspecto educativo, Fine (1998) explica que, al pensar en las capacidades de los individuos como un factor comparable a cualquier activo físico, se encuentran ciertas ventajas que dan pauta a la manera en como acomodar a los individuos en ciertos segmentos del mercado.

Aunque existen también dentro de la TSMT hipótesis como la de Bowles y Gintis (1975) que consideran que la educación solo es un “elemento legitimador de la función del control de la fuerza de trabajo, así como un elemento reproductor de la estratificación social, pero para efectos de este trabajo se tomará en cuenta principalmente la concepción de Becker (1962) que argumenta que la educación hace que los trabajadores sean más productivos y que los empleadores deberían pagar mejor debido en esencia a esa mayor productividad.

Al retomar ciertos factores esenciales del capital humano presentes desde los sesentas, se puede encontrar en las ideas de Carnoy (1981) las principales ideas referentes a la segmentación de los mercados de trabajo, al concebir que la estructura de salarios estaba determinada por variables exógenas al individuo que se traducían en grandes diferencias en la remuneración de la fuerza laboral, las cuales son explicadas por razones sociales y políticas, por lo que el nivel salarial se asignaba a las ocupaciones que conformaban cada segmento laboral en

función de la valoración por parte de los patrones según su importancia productiva y organizacional.

Dentro de ese contexto, el nivel de escolaridad de la fuerza laboral se transforma en un factor capaz de adicionarse a las características de la segmentación ocupacional, dentro de las cuales se establece un determinado papel para el ingreso o no a ciertos segmentos.

García (1986) explicaba que, así como el salario es fijado a las diversas ocupaciones en función de su papel en las diferentes estructuras ocupacionales, los requisitos en el ámbito educativo para las diferentes puestos son asignadas a éstos en relación a la percepción subjetiva por parte de los empleadores de la educación que existe entre los requerimientos de actitudes y aptitudes para cada puesto de trabajo en los segmentos de las organizaciones que requieran de los determinados tipos de educación y formación

Por otro lado Emmerj (1981), identificaba una disputa entre la demanda social por educación, o la cantidad de educación que la población desea, y la demanda económica, o la capacidad que presentan las economías para absorber las diferentes destrezas específicas que esta conlleva y que, para las economías de mercado, siendo la demanda social, la que genera mayor peso. Continuando con su análisis, al existir restricciones para el acceso a los diferentes niveles educativos, se puede determinar una relación entre un entorno social adecuado con un tipo particular de educación, un trabajo bueno y un panorama contrario resultado de las diferencias educativas.

Los estudios que presentan conclusiones como la anterior mencionada, llevan a los académicos a permitir explicar la heterogeneidad en las remuneraciones de la población ocupada según el nivel educativo, tomado en cuenta también los casos de sexo o raza, incluso al llevar a la realidad dichos estudios, las estadísticas sobre empleo según el nivel educativo alcanzado arrojan que, los grupos que realizan actividades operativas, determinados por los grupos no calificados, se encuentran en un nivel salarial y que los grupos con calificación

profesional y técnica superan aquel promedio de ingresos, tales diferencias en el ponen en evidencia la incidencia que variables como la rama de ocupación, la jerarquía, la calificación y la categoría ocupacional, segmentan al mercado laboral, aunque no forzosamente se contempla solo el nivel de educación formal alcanzado en esta segmentación (Morduchowicz, 2004).

Hasta ahora se ha llevado un recuento de lo que está detrás de los primeros enfoques de la segmentación, como el capital humano, los neoclásicos y los clásicos, en los que, conforme se aproximaba a la teoría de la segmentación, se hacía presente la necesidad de construir un marco teórico más realista, que permitiera explicar de manera más puntual fenómenos como la pobreza, la discriminación, la desigualdad de los salarios, el desempleo, entre otras cosas.

Finalmente, las características que se abordan en esta teoría dan camino a poder realizar un trabajo más sólido y en forma para el análisis sobre si es que existe alguna relación entre la educación y el empleo, en este caso se llevará la idea al caso de las tres entidades seleccionadas: Distrito Federal, Estado de México y Nuevo León. Sin embargo, se dará un panorama general, comenzando desde el ámbito internacional hasta llegar al objetivo en el siguiente capítulo, con la finalidad de tener una mayor comprensión y entendimiento.

Capítulo II. Antecedentes generales sobre el desarrollo de la educación y el empleo.

En el siguiente capítulo, se describe históricamente el proceso que llevó a la economía mundial a su conformación actual pasada la segunda guerra mundial, teniendo en consideración a la educación y el empleo como actores principales.

Se da comienzo por el ámbito internacional hasta llegar a nuestro país abordando también ámbitos económicos, políticos y sociales para lograr visualizar con mayor precisión la situación actual.

En esta investigación se da comienzo desde los acontecimientos ocurridos después de la Segunda Guerra Mundial, debido a la gran influencia que los países vencedores tuvieron en la configuración económica que caracterizó al mundo entero al concluir este evento.

Es precisamente dentro de este marco en donde el desarrollo de los países se contempla como parte de un proceso histórico, el cuál debe ser explicado por factores externos e internos al país, en donde se enfatiza en aquellas variables que se consideran que tienen relación directa con éste como son: ***educación y el empleo.***

2.1 Antecedentes económicos, políticos y sociales en el ámbito internacional.

Durante la época de 1950 a 1970, la economía mundial pasaba por un periodo de máxima prosperidad, lejos de la bipolaridad creada por las diferencias económicas y sociales en los bloques que respondieron a dinámicas específicas para cada uno (Hernández, 2001).

Los países del bloque capitalista atravesaron por transformaciones que llevaron a la incursión de nuevas demandas políticas y culturales por parte de la sociedad, se presentó un gran crecimiento económico y bienestar social y en

Estados Unidos, la edad dorada del capitalismo encaminaba a una cierta estabilidad en los años de post guerra, se reflejaban las tendencias en los acuerdos de Breton Woods el apoyo de instituciones internacionales, como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), de procurar el desarrollo en los países europeos (Barciela, 2010).

Todo este auge o prosperidad el optimismo reflejado pasada la Segunda Guerra Mundial se daba, en gran parte, gracias a las tasas altas de empleo de hombres que regresaban del conflicto y mujeres que tenían una presencia muy importante en la mayoría de naciones participantes en el problema (Gago, 1998).

En bloque europeo retomaba el sistema capitalista de Estados Unidos y afinaba las deficiencias económicas para mejorar la calidad de vida de la sociedad. Asimismo, se presentó una tendencia creciente del progreso gracias al ingreso de tecnología en los procesos productivos; por lo que se generaba una mayor producción que trajo consigo la disminución del costo de los recursos y se encontraba así en un estado de bienestar (Mankiw, 1989).

Otro gran estímulo al desarrollo a nivel mundial fue consecuencia de la abundancia y bajos precios del petróleo para finales de 1950, la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en 1973 de no exportar más petróleo provocó un fuerte efecto inflacionista y una reducción de la actividad económica (Maffeo, 2003).

En respuesta, países como Alemania oriental, Polonia, Albania, Yugoslavia, Rumania adoptaron una serie de medidas para frenar su dependencia exterior, el dólar se devaluó y con esto se cuadruplicó el precio del petróleo; de aquí en adelante la crisis del petróleo representó un impacto en los periodos de gran desarrollo lo que llevó a cambios estructurales, como políticas monetarias más restrictivas para combatir la inflación y el tránsito de economías cerradas a abiertas, que fueron las principales transformaciones en muchas economías de todo el mundo (Clift, 2004).

Para dar orden a estos cambios, Estados Unidos puso en marcha el consenso de Washington, el cual designó un paquete de políticas para reformular y ajustar todas las economías nacionales del mundo, siendo América Latina la región que aplicó en forma más disciplinada las políticas económicas del consenso (Béjar, 2004).

El reajuste en América Latina comenzó pronto, para 1991 se creó el Mercado Común del Sur (Mercosur), México entró al Tratado de Libre Comercio de América de Norte (TLCAN o por sus siglas en inglés *North American Free Trade Agreement* NAFTA), con Estados Unidos y Canadá, en 1994 se creó la Organización Mundial del Comercio (OMC) y junto con el FMI y el BM los Estados Unidos tomaron un papel central durante la década sobre los países del sur del continente americano (Clift, 2004).

Así entonces, la década de los 90 caracterizó a América Latina por la aplicación de ideales neoliberales en sus economías como:

- La apertura total de sus mercados.
- El fomento al libre comercio a partir de la desregulación de sus mercados.
- La iniciativa de privatización a empresas fundamentado en que la administración privada es más eficiente y adecuada que la administración pública.

Cabe destacar que el neoliberalismo logró convertirse en doctrina hegemónica durante los últimos 30 años del siglo XX (Brieger, 2000).

Al entrar al siglo XXI, en lo que respecta a los años de 2003 a 2007 en Latinoamérica, se experimentó un auge económico extraordinario basado en una combinación inusual de incremento financiero mundial, fuerte expansión del comercio internacional, estabilidad en los precios de los productos básicos, altos niveles de remesas de trabajadores y un progreso positivo en las tasas de ocupación (Ocampo, 2009).

A mediados de 2007, a pesar del registro de las mejoras en los mercados de trabajo con la reducción de la desocupación y crecimiento del empleo, se comenzaron a percibir modificaciones de menor impacto en las remuneraciones, lo que generó una condición de precarización laboral (Adriani, 2010).

La problemática continuaba y llegando al segundo semestre del 2008 se liberó la más grave crisis financiera y económica del siglo XXI. A medida que el mercado hipotecario de Estados Unidos fue colapsando y caían instituciones financieras como First National Bank of Nevada, First Heritage Bank, First Priority Bank, The Columbian Bank and Trust, Integrity Bank, Silver State Bank y Ameribank, grandes bancos de inversión, como Lehman Brothers, que se transformaron en bancos comerciales para tener acceso a los recursos del rescate federal, la crisis se expandió rápidamente llegando a Europa y a los mercados emergentes (González, Pérez y Montoya, 2009).

Esta crisis financiera se tradujo en un problema de producción y de empleo en Estados Unidos porque el sistema bancario suspendió de manera súbita los flujos de crédito, y casi toda la actividad económica dependía del crédito para operar. En América Latina el mercado laboral también experimentó una desaceleración en cuanto a la tasa de empleo muy significativa a finales de 2008 en Colombia, México, Venezuela y casi todas las economías más pequeñas de Centroamérica y el Caribe (González, 2009).

El 2009 fue un año de caída del Producto Interno Bruto (PIB) para Latinoamérica, acentuándose en la economía mexicana con grandes repercusiones negativas en materia de empleo y pobreza gracias a su enorme dependencia con los Estados Unidos (Kacef y López-Monti, 2010).

La economía de muchos países latinoamericanos se encontraban en recesión provocando en su mayoría inestabilidad, desempleo y otros problemas sociales entrado el 2010, por lo cual las personas comenzaron a buscar trabajo en la informalidad y a pesar de algunos indicios de recuperación, las tasas de

desempleo en la región eran preocupantes, las cifras no daban abasto para hablar de estabilización y menos de crecimiento sostenido (García V. , 2010).

Al dar un panorama más específico, Arévalo (2010), identificó que la tasa de desempleo en América Latina y el Caribe paso de 7.3% a 8.3% de 2008 a 2009 y con una posible tendencia a aumentar la cifra, basada en informes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

2.2 Antecedentes económicos, políticos y sociales de México

En el caso de México, uno de los principales problemas sociales más graves, como en el resto de América Latina, fue el creciente desempleo, según Vega (2005), la productividad y la competitividad se basaron cada vez más en el conocimiento y la información, el trabajo no calificado y las materias primas dejaron de ser estratégicos en la nueva economía y se sustituyeron por la tecnología y el trabajo calificado conseguido mayoritariamente por medio del sistema educativo, que comenzó a desempeñar un papel de primera magnitud para asegurar un aumento de las posibilidades de superar con éxito el desafío configurado por la gravedad del desempleo.

El escenario en el que se sientan las bases que condujeron a México a esta configuración desfavorable para el empleo, se pueden observar incluso desde el término de la segunda guerra mundial, ya que los países capitalistas, como Gallego (2001) describe, se organizaron para lograr un determinado control sobre una gran región del mundo, impulsando un conjunto de planes y programas denominadas políticas de desarrollo, que planteaban una estrategia que formaba parte de la guerra fría, en la que los países con menor ventajas comenzaron a ser considerados subdesarrollados y dentro de dichas políticas, uno de los asuntos que centraron la atención en para lograr un mayor desarrollo fue en la educación, que pasó de ser una preocupación en cada nación a ser un asunto mundial.

De este modo, se proyectó entonces la evolución de las instituciones escolares en su conjunto (planes curriculares, textos escolares, métodos pedagógicos, sistemas de evaluación de estudiantes, reglamentos y normas) y como comenzaron a ser reformados a partir de las orientaciones que los organismos internacionales hacían para países como México, con la finalidad de salir del llamado subdesarrollo para lograr el desarrollo que los países ricos tenían. Y por otro lado, que países en desarrollo se integraran al tipo de economía industrializada que movía el mundo capitalista; saliendo así de la pobreza, según los países desarrollados. Para lo cual era necesario un nuevo tipo de educación, una educación que encaminara a la juventud en los hábitos industriales que aparentemente se demandaban para salir del llamado subdesarrollo.

Asimismo, en referencia a lo anterior, se podría retomar ciertos aspectos que nos sirven de marco general para centrar la atención de manera específica en América Latina debido al fuerte impacto que tuvo la reconfiguración económica, política y social del mundo capitalista en la postguerra; en donde el eje hegemónico estaría representado por los Estados Unidos, lo que habría de marcar un modelo de desarrollo con determinadas características en la Región Latinoamericana (Barciela, 2010).

A la vez, este proceso también determinó en buena medida el carácter y desarrollo que habría de asumir México, el cual marcó la dinámica de su economía así como sus transformaciones en los diferentes ámbitos, lo que le hizo transitar a lo largo de varias etapas por una serie de estrategias orientadas a impulsar el desarrollo del país, las cuales van desde un modelo de crecimiento endógeno⁸ característico de las décadas de los cuarenta hasta principios de los ochenta; que se vio interrumpido a raíz de la crisis de la deuda, lo que generó la necesidad de

⁸ Un modelo de crecimiento endógeno es aquel que considera que el crecimiento económico es resultado de factores internos y no de fuerzas externas. Gérald (2000)

orientar el modelo hacia un crecimiento exógeno⁹, que se ha visto fuertemente afectado y cuestionado a partir de la crisis del 2008 (Gallego, 2001).

Pero la adopción de políticas para tratar de llevar a México a mejor no se vio reflejada en su totalidad y las pocas oportunidades laborales que se presentan en el país se manifestaron desde 1970, pero para comprender el antecedente histórico de esta situación se explicará a continuación con más detalle la problemática mexicana.

Como se menciona, el escenario en el que la configuración comenzó a dar un gran cambio se presentó después del lapso de máxima prosperidad conocida como época dorada, desde 1950 hasta 1970 se adoptó un modelo de crecimiento endógeno basado en la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), que se caracterizó por un crecimiento industrial acelerado, resultado de un estado activo que intervenía en la economía y brindaba protección a empresas locales con aranceles y otro tipo de controles, en principio, el empleo era estable y el bienestar era un distintivo de la época (Moreno Brid y Ros, 2009).

Sin embargo, las manufacturas dejaron de ser demandadas en el extranjero y paulatinamente se llegó a un fuerte problema de balanza de pagos, por lo que el gobierno implementó medidas de control para las importaciones (Wionczek, 1974).

Para finales de los años 60 las industrias de bienes de consumo se encontraban sobreprotegidas y las firmas de bienes precisaban de insumos y capital económico para producir, por lo que, las políticas de protección a la industria perjudicaban a las empresas de bienes ya que la protección aumentaba los costos en las empresas. Por otro lado, el incremento del gasto social en la época llevó a que la población pobre agudizara esa problemática (Ángeles, 1986).

A inicios de la década de 1970 se llegó a la conclusión que el modelo ISI era insuficiente y no podía seguir sosteniéndose; sin embargo, los gobiernos de la

⁹ Un modelo de crecimiento exógeno es aquel que describe como se combina la tecnología, el capital y la mano de obra para generar crecimiento. Gérald (2000)

época (Luis Echeverría y José López Portillo), no fueron capaces de emprender cambios en el modelo, quienes culparon al sector empresarial y tomaron acciones como la nacionalización de empresas y posteriormente de la banca, utilizando como principal fuente del desarrollo a los préstamos internacionales para atenuar a corto plazo los problemas en la balanza de pagos (Haber, 2006).

En efecto, la apertura comercial a nivel mundial obligaba a dejar el modelo ISI atrás. La nueva propuesta del libre mercado dejaba profundos cambios en el mercado de trabajo, la precipitada apertura, las crisis macroeconómicas y las privatizaciones impactaron al mercado laboral afectando negativamente sus niveles, la distribución de la ocupación y la calidad de esos puestos de trabajo; Por otro lado, al enfrentarse al escenario internacional, la capacitación de la población comenzó a ser un tema preocupante (Cruz Roa & Herrera, 2011).

Entrado el año 1982 los problemas parecían agudizarse, Cárdenas (2003), explica que el creciente déficit presupuestal y de balanza de pagos, financiado con recursos externos, así como la necesidad de cumplir con las obligaciones de pago de la deuda externa, llevó al gobierno a instrumentar reformas de liberalización más fuertes y ajustes económicos de corte ortodoxo a mediados de la década de 1980, dejando efectos negativos, la que más afectada se vio fue la mano, pues tanto los recortes laborales derivado del cierre de empresas, así como la rigidez de los salarios ante un escenario de devaluación e inflación galopante, dieron un fuerte golpe a la generación de empleos e incluso los salarios reales se vieron fuertemente comprimidos.

Para el año de 1985, el desplome de los precios del petróleo fue otro factor que contribuyó a empeorar la situación económica del país, gracias a la enorme dependencia de los ingresos de México de la exportación del petróleo (Arteaga, 2006).

Al tratar de solucionar el problema generado por el conflicto petrolero internacional en 1985, que logró afectar nuevamente al crecimiento de la economía, se firmó en 1986 el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y

Comercio (GATT por sus siglas en inglés *General Agreementon Tariffs and Trade*), en donde el gobierno se comprometió a suavizar más controles y rebajar las tarifas. Para 1987 se implementó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), que creó controles de precios y salarios, estabilizó el tipo de cambio nominal, fomentó una política fiscal y monetaria deflacionaria, adoptó reformas liberalizadoras del comercio, la industria, y políticas de privatización de empresas, logrando recuperar en cierto modo la estabilidad económica del país (Moreno y Ros, 2009).

En el año de 1994, Canadá, México y EEUU ponen en marcha el TLCAN con la finalidad de eliminar las tarifas y controles en el comercio interregional, así como sus barreras a través de una desregulación progresiva en un plazo de 10 años. Este fue un paso importante para llevar a México a una economía neoliberal (Tornell, 2004).

El neoliberalismo tenía una serie de características principales y según Kotz (2008), algunas de esas particularidades eran:

- Desregulación del comercio y las finanzas a nivel nacional e internacional.
- Privatización de numerosos servicios en principio ofrecidos por el Estado.
- La cesión del Estado en su compromiso de regular activamente el entorno macroeconómico, en especial en el ámbito laboral.
- Embates del gobierno y empresas a los sindicatos, trasladando el poder a favor del capital y disminuyendo la capacidad de negociación de los trabajadores.
- Aumento de los trabajos temporales en comparación a los trabajos fijos.

Si bien el modelo neoliberal se logró instalar paulatinamente en la economía mexicana, desde 1982 hasta finales de 1998 dejó varios efectos sociales negativos, Morales (1998), identifica principalmente los siguientes problemas:

- La actividad agropecuaria solo incremento 1% de 1983 a 1997 y se encontró la necesidad de importar productos agropecuarios para satisfacer la demanda de la creciente población.
- El abandono del campo para buscar mejores oportunidades de empleo dejo en una tasa de crecimiento de 0.8% de 1983 a 1997.
- La exagerada explotación de los recursos naturales.
- La deuda externa paso de 84 800 millones de dólares (mdd) a 165 700 (mdd).
- El aumento del desempleo y subempleo, incrementaron de la economía informal y el comercio ambulante: más del 50% de la población económicamente activa se encontraba en la economía informal.
- Se polarizó el ingreso hacia ciertos grupos favorecidos de la población y aumentó la pobreza.
- A pesar de los puntos anteriores, los contrastes en diferentes regiones de México se fueron ampliando, el gran despunte económico que se vio en zonas como Monterrey, Distrito Federal, Guadalajara y Estado de México era completamente distinto a zonas como Chiapas y Oaxaca.
- En México, las fuerzas del mercado y las políticas neoliberales adoptadas no fueron suficientes para promover la modernización, competitividad y desarrollo tecnológico necesario.

Para fomentar las competencias y habilidades de las personas que requería el país, los esfuerzos más importantes en capacitación de la población se limitaron y se centraron exclusivamente en la instrucción de educación primaria, secundaria y nivel preparatoria en el periodo de 1982 hasta 2006 (Alcántara, 2008).

Si bien el modelo neoliberal buscaba el desarrollo económico y el equilibrio del crecimiento macroeconómico de las naciones de la mano de la innovación, la concepción de crecimiento económico, bajo el paradigma neoliberal actual, no logró generar una firme construcción de desarrollo social como algo primordial sino como una consecuencia del crecimiento (Adriani, 2010).

El pilar fundamental del modelo neoliberal era la modernización y requería de la capacitación y la competencia de la sociedad a través de su nivel de instrucción y su nivel educativo, sustentándose en teorías que favorecían su desarrollo y consolidación como la teoría del capital humano y de las competencias (López M. H., 2013).

Sin embargo, el impacto del neoliberalismo en la misma educación se manifestó a través de políticas tendientes hacia la descentralización y la reducción del presupuesto público para el rubro educativo. La política educativa se redefinió en virtud de las necesidades del capitalismo en su versión neoliberal y en muchos países, incluidos México, se modificó para responder a la economía de mercado (Ramírez L. V., 2007).

Otro golpe importante en México se desprendió a raíz de la crisis del año 2008. El problema se creó originalmente en 2002, cuando George W. Bush pidió ayuda al sector privado, con miras a que el mercado de capitales facilitara el financiamiento hipotecario a personas de ingresos bajos para obtener una casa propia, la Reserva Federal redujo rápidamente las tasas de interés: de 6% a solo 1% en unos cuantos meses. El dinero era tan barato que los 8,000 bancos y agentes hipotecarios iniciaron una gran expansión del crédito hipotecario (Alegría, 2013).

El fuerte crecimiento de créditos llegó a personas a quienes realmente no debió alcanzar: la clase desfavorecida, sin ingresos, activos ni empleo. Estas de hipotecas se conocieron como *subprime*, que en realidad eran activos no deseados con alta probabilidad de no pago (Ocampo, 2009).

La facilidad para obtener un crédito hipotecario provocó que las familias se dedicaran a especular con los precios de los inmuebles, y sobre todo con los costos de las hipotecas, llevando al desarrollo de una burbuja inmobiliaria, que infló ampliamente los precios. Posteriormente, el valor de las viviendas era el respaldo de las hipotecas, incluyendo las subprime, a medida que aumentaban los precios, aumentaba el número de hipotecas (Gambrill, 2008).

Simultáneamente, estos activos no deseados se empaquetaban con otros, creando una gran variedad de nuevos productos financieros, estos nuevos activos se transaban libremente y sin ningún tipo de regulación, fue así que los bancos de inversión empezaron a repartir sus paquetes de activos por todo el mundo y cuyo contenido no conocía nadie (Dabat, 2009).

La burbuja hipotecaria estalló y también los precios de los activos se desplomaron. Al ver esto, las familias que estaban endeudadas optaron por devolver la casa al banco, pues les era mucho más barato hacer eso que seguir pagando un préstamo de US\$ 300,000, por una casa que ahora valía US\$ 50,000 (Ocampo, 2009).

Para septiembre de 2008, se anunció que varias instituciones financieras estadounidenses habían quedado en bancarrota y que otras estaban en peligro de cerrar. En México se creó principalmente un temor generalizado por el retorno inminente de miles de migrantes que se verían obligados a salir de Estados Unidos por quedarse sin empleo o ser deportados (Alarcón, y otros, 2009).

Pero no era lo único para México, según explica Samaniego (2009), la contracción del empleo, considerado que la pérdida de empleos se ha constituido el indicador central para medir la recesión a nivel mundial, resultó ser muy severa por tres razones:

- I) No se contaba con una demanda externa sólida que impulsara las exportaciones, generara empleos crecientes en el sector manufacturero exportador o ayudara a superar rápidamente la caída. Tampoco se confiaba en la fuerza del mercado interno para atenuar la pérdida de empleos del sector exportador vinculado a la contracción de la actividad industrial en Estados Unidos.
- II) El cierre de una de las salidas al problema del empleo en años recientes había sido la fuerte emigración de trabajadores al mercado laboral de Estados Unidos. Esta opción se vio obstruida por el cierre

de oportunidades en aquel país, que ofreció un panorama incierto para los migrantes.

- III) La caída de la actividad económica tuvo un impacto directo e inmediato en el empleo.

En resumen: como indica González (2009), en referencia a lo acontecido en 2008, la preocupación en los mercados de trabajo como consecuencia de la crisis era un tema alarmante para México, ya que se tenían grandes aumentos de la desocupación, existía una gran fragmentación y se agudizaba la precarización laboral.

En cuanto al mercado de trabajo, desde hace tiempo Márquez y Ros (1990) afirman que la segmentación de este mercado describe un patrón de una economía semi-industrializada en la que la combinación de diversos sectores con marcados contrastes en cuanto a las condiciones tecnológicas, su estructura de mercado y la determinación de salarios y empleo dejaron un pilar para continuar con dicho patrón.

2.3 La educación y el caso mexicano

Como se ha mencionado, la solución planteada ante el caso del desempleo se proyectaba en principio con la capacitación de las personas, y es por esto que se le atribuye una gran importancia al tema.

Diversos autores como Chomsky (2007), Moore (1992), Savater (1997), Pennac (2008) y Freinet (2002), coinciden en que en uno de los pilares de la sociedad se encuentra la educación, independientemente del modelo que responda su economía. Estas bases son consideradas por que indican que el dejar de lado la enseñanza profundiza y agrava los problemas de desigualdad social y precariedad de vida.

Por ello, los pilares educativos deben ser tomadas muy en cuenta para toda sociedad que procure el bienestar y vea en la educación una oportunidad de desarrollo posterior, y aunque la enseñanza no excluye a ninguna persona, la población que mayormente se identifica y relaciona con la instrucción son los infantes y los jóvenes (Pochmann, 2013).

En las cuestiones educativas de formación y la capacitación de la juventud en la actualidad, se generaliza la priorización de este tema resultado del alto interés que reside en ese grupo poblacional al ser el mayor capital a largo plazo que posee un país bajo el entendido que invertir en ellos es apostar al futuro (Abdala, 2002).

Otra razón por la cual se hace énfasis en el conocimiento de las nuevas generaciones es que al formarlos y capacitarlos, se espera que la sociedad sea más productiva, más democrática, más culta y con capacidad de generar mayor estabilidad, al tiempo que, respondiendo con las necesidades del sistema globalizado mundial, la problemática del empleo sea corregida en su mayoría (Pochmann, 2013).

Sin embargo; el panorama mundial plantea una problemática muy fuerte de desempleo que ataca en gran medida a los jóvenes, siendo un fenómeno que se observa en todo el mundo (Aldaz, 2012).

En el caso de América Latina, la tasa de desempleo de las generaciones más recientes es, en promedio, dos veces y media más alta que en otros segmentos de la población. Por otra parte, los jóvenes con mayor instrucción tienden a esperar más una oportunidades de empleo, mostrando periodos de búsqueda mayores y con más filtros de selección en el proceso (Abdala, 2002).

El gran desajuste entre educación y empleo, que se ha dado desde la década de 1980 siguiendo aún en la actualidad, ha sido un punto preocupante que tiende a agravarse. Los estudiantes con mayor instrucción tiene más problema para encontrar un trabajo según sus características profesionales, y si bien

consiguen empleo, la disminución de sus ingresos reales y relativos se deterioran en relación a sus posibilidades de promoción laboral y un gran número de ellos se ven obligados a emplearse en trabajos considerados normalmente por debajo de sus capacidades y expectativas (Palafox, 1997).

La tendencia de laborar en plazas por debajo de las capacidades del individuo se han visto reflejados en México incluso hace poco, en el año 2014, las altas tasas de desempleo de profesionistas llevaron a plantear la idea, por parte de la directora de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)* Gabriela Ramos, de impulsar una reforma laboral e intentar disminuir la demanda de trabajadores menos calificados (Solano, 2014).

Otros autores que llevaron sus investigaciones a México como Carnoy (1964), Bracho y Zamudio (1994), López–Acevedo, Ramos, y Salinas (2000) y Ordaz (2007), estudiaron una posible relación que se origina entre la escolaridad de la fuerza de trabajo y mayores oportunidades de empleo y acceso a mejores ingresos. Sin embargo, el resultado resulta incompatible con la situación que actualmente se presenta con los profesionistas, quienes presentan tasas de desocupación muy altas.

Si bien existe una limitada cantidad de literatura la cual se hable de los retornos a la educación para el caso mexicano, se puede encontrar un estudio de CEPAL en el cual se realiza un cálculo de las tasas de retorno de 1994-2005 con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH), el cual menciona que es necesario administrar el gasto educativo hacia infraestructura y materiales educativos debido a la pobre capacidad que tiene el Estado pero que de manera contundente concluye que invertir en la educación en México es rentable (Ordaz, 2007).

Dentro del caso de mexicano, pareciera que mientras más estudios se tienen, más difícil es obtener empleo. Según la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), de cada 3 mil doctores que egresan al año en el país, sólo mil consiguen

un empleo o la oportunidad para continuar con sus trabajos de investigación (Alonso, 2011).

Esto pareciera ser distinto a la idea de que, uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades es la educación superior como pilar de competitividad de los países, el cual se debe apoyar para la inserción de los países en un sistema económico global que usa el capital humano y el conocimiento avanzado como principales factores de producción (Brunner, 2005).

Sin embargo, la evolución mexicana desde la década de 1980 en el ámbito de la educación superior fue lenta tomando en cuenta la oferta de programas de licenciatura, con un total de 2,243, en comparación a la siguiente década de 1990, donde el número de programas de este nivel educativo alcanzó la cantidad de 4,038. Durante los siguientes años continuó la expansión de la oferta de programas y para 1998 existían 6,188, lo cual representó un incremento del 53% con respecto a la cifra de 1990 (Gómez, 1999).

El gran rezago continuó pasada la década de 1990, aun cuando la matrícula de educación superior pasó de 2.1 millones de estudiantes en 2000 a 3.3 millones de alumnos en 2012. El esfuerzo realizado en las últimas décadas es insuficiente, en el mejor de los casos, sólo tres de cada 10 jóvenes de entre 19 y 23 años pueden cursar estudios superiores, tomando en cuenta el total del grupo poblacional que se ubica en ese rango de edades es cercano a los 10 millones, más de siete millones de jóvenes no estudian (Narro, 2012).

Esta situación representa un enorme freno para las sociedades actuales, teniendo en cuenta que la educación escolarizada ha pasado a ocupar un lugar central en el proceso de socialización y formación de los niños y jóvenes, constituyendo la actividad fundamental con la que general e idealmente se asocia la existencia de una etapa de la vida denominada juventud (Lasida, 1998), y aunque la idea de la formación académica no excluye a la población adulta, la educación se asocia mayormente a la población joven.

Sumado a la situación de poca cobertura en educación superior en México, se encuentra con el problema de jóvenes que no estudian ni trabajan. Según la Encuesta Nacional de Juventud 2010 (ENJ), cerca de 22% de la población total entre los 12 y los 29 años de edad ni estudia ni trabaja, lo que significa que en nuestro país cerca de 7.8 millones de jóvenes entre estas edades comparten en esa condición (Coello, 2010).

Esta situación de no estudiar ni trabajar representa un escenario delicado, ya que los jóvenes excluidos de la educación media superior y superior están expuestos a graves riesgos como delitos, actividades ilegales y adicciones, tornando la realidad no sólo en un asunto educativo o económico, sino también, un problema social, además de ser un enorme despilfarro para la sociedad y la falta de esperanza en el futuro es, quizá, la peor barrera que puede arrastrar un ser humano (Narro, 2012).

Una de las razones por las que la población ubicada en la etapa de la juventud represente el futuro de los países proviene de la importancia que se ha retomado del vínculo entre su nivel de instrucción y la actividad económica, gracias a que el factor humano ha pasado a ocupar el primer plano entre todos los medios de producción (Burak, 2001).

Además, como menciona García (1993), la creciente competitividad a nivel internacional, basada en la calidad de los productos y la rapidez de prestación de los servicios, hizo a la cualificación de la mano de obra el principal elemento para garantizar el futuro de las empresas, la acumulación de capital económico y la adquisición de tecnologías sofisticadas no bastan por sí solas; el capital humano es el único elemento que puede garantizar su rentabilidad y correcto funcionamiento, las nuevas tecnologías son altas en información y necesita del elemento humano que la rentabilice.

De igual forma, la competitividad agrupa un conjunto de características según los niveles de instrucción en los individuos. Delors (1966), explica que, cuando los seres dan respuesta a situaciones y tareas que se le plantean en el

mundo laboral y lo hace en función de sus conocimientos y capacitación técnica con sus cualidades personales y actitudes sociales, saberes técnicos, metodológicos y participativos para afrontar las obligaciones y exigencias que le plantea el mundo laboral son estas particularidades las que lo hacen competitivo.

Cuando se llega al dominio de estas competencias los individuos deberán tener los conocimientos teóricos y procedimientos metodológicos propios de cada profesión, así como las habilidades necesarias para el empleo y para la vida como ciudadanos responsables, que son importantes independientemente de la disciplina que estén estudiando, favoreciendo a la inserción laboral de los sujetos (Díaz, 2005).

Sin embargo, en este punto surge un aspecto que nutre la pérdida de expectativas sobre la educación, y es el desajuste que se presenta en relación con el mercado de trabajo el responsable de ello, ya que genera problemas de desempleo y subempleo que se viven, no solo en México, también en diversas partes del mundo, pues a pesar de que generacionalmente los jóvenes están cada vez más educados, aumentan los problemas para incorporarse al mercado de trabajo (Jiménez, 2011).

En México se ha prestado especial atención a esta circunstancia, siendo los profesionistas los más afectados por el aumento del desempleo (Moreno, 2009), y que cerca de un tercio de los mismos están subempleados (Sánchez, 2010; González, 2011).

En cuanto a la relación entre la oferta y demanda de profesionistas en México en el periodo comprendido entre 2000 y 2010, se destaca la forma en cómo la expansión educativa provocó modificaciones en el perfil educativo de la población ocupada. En este periodo, los cambios se dieron principalmente en los extremos, pues mientras que seguía aumentando la participación porcentual de los trabajadores sin escolaridad, disminuyó la intervención de población con estudios superiores (Jiménez, 2011).

2.4 El empleo en el caso mexicano

Si bien la generación de empleo es un mecanismo fundamental para el proceso de distribución de la renta, la calificación de la población, conseguida mayoritariamente por medio del sistema educativo, desempeña un papel de primera magnitud para asegurar un aumento de las posibilidades de superar con éxito el desafío configurado por la gravedad del desempleo (Vega, 2005).

El empleo permite al hombre no sólo asegurar su supervivencia y la de los suyos; también permite la realización personal y hacia el desarrollo pleno de su potencial. Por otra parte, en el empleo da oportunidad de contribuir a los fines de la sociedad y el individuo puede integrarse plenamente a la misma, también permite buscar la posibilidad de igualarse a sus semejantes y compartir con ellos las tareas de la nación (Trejo, 1988).

Por otro lado, como señala Samaniego (2009), la pérdida de empleos constituye el indicador central para medir la recesión a nivel mundial y es así de grande este factor en las sociedades en la búsqueda de su máximo beneficio.

En adición, la pobreza, para diversas sociedades en la actualidad, está relacionada con las pocas oportunidades de la población en edad de trabajar para encontrar una ocupación apropiadamente remunerada en una economía cuya producción es paulatinamente más tecnificada (Nápoles, 2011).

La carencia de empleo ha sido, por muchos años, el problema social más grave de México, esta persistente falta de empleo es una de las manifestaciones más agudas de la pobreza (Blanco & Cusato, 2004).

Desde 1982 López (1999), identificó que el nivel de empleo formal estuvo muy por debajo de las necesidades de creación de fuentes de trabajos estables y adecuadamente remunerados que requería el país. Este desequilibrio del mercado formal de trabajo no se corrigió durante el periodo 1988-1994, por el contrario, se hizo más agudo.

Esta década de los 90 en México fue una etapa en la que el gobierno fue incapaz de crear políticas públicas eficaces para contener la pérdida de empleos formales y poco más de 12 millones de mexicanos se vieron en la necesidad de realizar actividades ilícitas para sobrevivir, las políticas económicas aplicadas en México mantenían al país inmerso en una situación de desempleo e incremento del sector informal, empleos precarios, sin seguridad social y con salarios minúsculos que llevaron a más mexicanos a cruzar la línea de la pobreza extrema y realizar actividades ilícitas (Tinoco, 2009).

Pasado el año 1994 se registró una tasa desocupación de 3.7% promedio en el año, con la entrada de México al TLC y en la peor crisis de 1995 las repercusiones en el empleo lograron duplicarse alcanzando el 7.6% de desocupados entre julio y agosto, lo que implicó un promedio de 6.2% para todo ese año, pero luego de 1996, las tasas de desempleo bajaron paulatinamente hasta llegar a 2.0% en julio del 2000 (Salas, 2000).

Llegado el año 2000, bajo la administración de Vicente Fox, la promoción de las actividades de autoempleo de insuficiente calidad, ineficiente y de muy baja productividad a través de los llamados changarros fueron un distintivo; sin embargo, el desempleo aumentó de manera considerable, alcanzando la cifra de 915 418 desempleados en el año 2000 a 1 600 891 desempleados en 2006, es decir, un incremento del 78.88% (Cordero, Torres, & Sánchez, 2010).

La continuidad del modelo económico de corte neoliberal siguió implementándose en la época del presidente Felipe Calderón y la promesa de mejorar el nivel de vida de la población con la creación continua de empleos bien remunerados, pero la economía mexicana atravesó una severa crisis económica y social, que se reflejó en serios problemas de desempleo, inseguridad, narcotráfico, marginación y elevados índices de pobreza incluso después de su sexenio (Gutiérrez, 2012).

Estas características se manifestaban en todas las entidades federativas del país, aunque en unas se presentaba con mayor intensidad y de esta manera

también tornó más evidente las características de polarización en cuanto a entidades que presentaban, Jusidman (2009) indicaba, por ejemplo, que los ingresos de las familias mexicanas dependían cada vez en menor medida del trabajo formal y la actividad empresarial regulada y registrada, llevando a las personas a la práctica de actividades informales, la migración y el ejercicio de actos ilegales resultado de la pobre tasa de creación de empleos formales y la precarización derivada de la flexibilización laboral, la cual históricamente ha sido captada por una amplia oferta de trabajadores jóvenes.

Dentro de las divergencias que se presentan en el panorama mexicano en cuanto a sus características económicas, las entidades federativas que han logrado, en promedio a lo largo del tiempo, sobrellevar la carga de estos estragos sin afectar su nivel de producción son tres entidades, es el caso del Distrito Federal, el Estado de México y Nuevo León (García & García, 2014).

Por lo anterior es preciso realizar un estudio más detallado de estas entidades con la finalidad de determinar si, en estos casos, se presenta una relación entre la educación y el nivel de empleo, y de ser así, determinar qué tipo de relación existe, teniendo especial atención en los perfiles socioeconómicos y educativos para lograr un análisis más completo de estos casos.

Capítulo III. Perfiles socioeconómicos y educativos en México 1950 - 2010

En este capítulo, se presenta un escenario sobre las condiciones generales que existen en el país en cuanto a la educación, en donde de manera un tanto descriptiva se tratan aspectos relacionados con la situación que existe en México en cuanto al empleo y la educación; así como la relación que hay entre ambas variables.

Igualmente, la atención se centra en las entidades que se han seleccionado como objeto de estudio: Distrito Federal, Estado de México, y Nuevo León. La finalidad es la de proporcionar una visión más a detalle sobre éstas, para ello, se recurre a las cifras estadísticas, de tal manera, que sea posible elaborar un perfil de cada una de ellas que permita proyectar en cierta medida la compatibilidad y similitudes existentes entre estas entidades.

3.1 Perfil socioeconómico y educativo de México

En primer lugar, cabe hacer mención que a partir de los cambios sucedidos en la economía mexicana durante la década de los ochenta, se observa que éstos afectaron notablemente a los mercados de trabajo. En ello actuaron de manera contundente, una serie de factores relacionados como fueron las innovaciones que trajo consigo la apertura comercial, así como la desregulación de los mercados, mismas que fueron generadoras de grandes expectativas sobre el crecimiento del empleo y la prosperidad de los salarios, las cuales hasta ahora no se han logrado alcanzar (Nápoles, 2011).

En ese sentido, las predisposiciones negativas en el mercado de trabajo no se han invertido, el trabajo en el que un trabajador por cuenta ajena cede su trabajo a través de un contrato laboral de manera formal, ha perdido peso concerniente frente al trabajo por cuenta propia, mucha de la población ocupada no se beneficia de ningún tipo de prestación laboral; las actividades de

autoempleo, las microempresas, el comercio y los servicios se han convertido en importantes fuentes de ocupación, cuyas principales actividades están asociadas con la informalidad (Soria J. W., 2008).

Estas predisposiciones han sido el marco en el que el empleo informal se ha convertido en un factor de segmentación laboral (Fields, 2005 y Günther et. al. 2006).

Las tendencias que se generan según Soria (2008), se pueden ver en dos tipos:

- El trabajo formal, el cual tiene una característica y es que se está desempeñado con personas del más alto nivel educativo, predominantemente hombres, casados; con una jornada laboral de 45 horas semanales, con seguridad social y prestaciones laborales de ley, con altos ingresos y con la mayor remuneración por hora laborada.
- El segmento informal ofrece mayor oportunidad para jóvenes y mujeres, y su tendencia se conforma por trabajadores que no gozan de prestaciones laborales ni seguridad social, con los ingresos más bajos, aunque trabajan casi la misma cantidad de tiempo que los formales, por lo que su remuneración por hora es menor. En este fragmento se trabaja casi lo mismo y se obtiene un salario inferior, por lo que se considera de alta precariedad, aun cuando se tienen niveles educativos aceptables (educación superior) y constituye un puerto de entrada al mercado de trabajo en general, o la cola de acceso al empleo formal.

Los textos que se disponen en el ámbito del mercado de trabajo en México, ofrece una firme descripción de la situación laboral y precisa modelos de investigación importantes referentes a las estructuras de empleo y salarios, tal es el caso de trabajos de Márquez y Ros (1990), Rendón y Salas (1993), De la Garza y Salas (2003, 2006) entre otros.

No obstante al vasto archivo referente al mercado laboral mexicano, se considera la existencia de una cierta insuficiencia de estudios sobre la segmentación que estén fundamentados en las teorías de la segmentación laboral. El análisis de la segmentación se ha solventado, en parte, con los trabajos que abordan el tema de la ocupación informal, entre los que se encuentran los de Márquez (1988), Roubaud (1995), Pollack y Jusidman (1997) entre otros.

La mayoría de autores centran su análisis en la cuestión conceptual del empleo y brindan determinados cálculos en donde se hace evidente la falta de consenso en torno a la definición misma de los diferentes sectores y de los diversos parámetros que permiten delimitar de manera empírica, así como la importante magnitud que han cobrado los distintos segmentos del empleo dentro del mercado de trabajo (Soria J. W., 2008).

Empíricamente, se abordan enfoques que llevan al debate en torno al papel y la composición de los distintos sectores en las economías en vías de desarrollo, los cuales impulsan a comenzar en la segunda mitad de los años ochenta, entre las distintas perspectivas se pueden encontrar los trabajos de Márquez y Ros (1990), Woodruff (1999), Gong y van Soest (2002), que ponen al centro del debate el tema de la segmentación del mercado de trabajo.

En el caso de Aguilar (1997), se puede encontrar la descripción de los principales cambios en los mercados de trabajo, que tienen que ver con la reestructuración económica en la que se vio inmerso el país mientras transcurría la década de los ochenta y parte de los noventa. Su trabajo reveló una tendencia que implicaba el fomento al crecimiento del sector terciario y la creciente desindustrialización en las grandes áreas metropolitanas como resultado de los procesos de globalización.

De igual forma Márquez y Ros (1990) destacaron en su trabajo los aspectos de la segmentación del mercado laboral al afirmar que esta segmentación del mercado de trabajo en México presenta una especie de patrón, el cual apunta a ser característico de una economía semi industrializada en la que cohabitan

diferentes sectores con importantes discrepancias en cuanto a cuestiones tecnológicas, en su estructura de mercado y en las normas en las que se determinan los salarios y el empleo.

Dentro de los trabajos que se realizan se presentan tendencias que hablan sobre la segmentación referentes a las condiciones de los empleados los cuales delimitan según sus características el tipo de segmento en el que se encuentran siendo la estabilidad en el empleo, la seguridad social, la protección al salario mínimo y el poder de negociación de los sindicatos, los factores clave en ese proceso.

En un estudio más centrado a las cifras nacionales, Laos (2005) reporta que el mercado de trabajo mexicano destaca, por la parte de la oferta laboral, que la disminución de la fecundidad y natalidad, sumado a la reducción menos que proporcional en las tasas de mortalidad, se tradujo en un progresivo decremento en las tasas de crecimiento natural de la población, que de 3.35% anual en 1970 cayó a 2.48% en 1988 y a 1.66% para 2000. Adicionalmente la consecuente emigración de individuos de México al exterior en una tasa de 0.3% y 0.4% anual, se revela el más significativo desplome de la tasa total de crecimiento de la población mexicana, que de 3.06% en 1970 habría llegado a 1.27% en el 2000. Esas alteraciones llevaron a generar efectos de la transición demográfica que se reflejan en modificaciones de trascendencia para la estructura de edades de la población, creando una tendencia a envejecerla y sobre todo a conservar enaltecido el aumento de la población activa.

Otra realidad en el contexto mexicano se encuentra en la aplicación del modelo de Katz y Murphy (1992) que permitió determinar la dinámica en la oferta y demanda relativa de mano de obra según los niveles de educación de los trabajadores, con la finalidad de examinar el grado en que el mercado laboral incentiva la formación de capital humano. Los resultados arrojados describen patrones sistemáticos de movimientos que muestran que los cambios en la oferta y la demanda de trabajo tienen una correlación entre el capital humano de los

trabajadores y la educación formal que tienen, en contraste, dentro de los resultados se reconocen desincentivos en la contratación de trabajadores con escasos niveles educativos, entendiendo que dichos incentivos se refieren a seguridad social, prestaciones, etcétera. Por lo que este tipo de análisis lleva a afirmar que ese patrón es sólido ante la figura de un sesgo tecnológico que favorece a trabajadores los cuales cuentan con mayores habilidades.

Otro estudio muy interesante que existe en la literatura del caso mexicano lo hace Carrillo Arronte (1973), el cual identifica entre todas las entidades de México ciertas regiones, partiendo de la definición de que una región es un espacio geográfico continuo con un enorme grado de homogeneidad interna, o espacios geo económicos compuestos por uno o más estados adyacentes, cuya homogeneidad o similitud económica, social y natural es superior entre sí que la descrita con cualquier otro estado próximo, distingue 10 regiones socioeconómicas naturales, de entre las cuales se destacan por su participación e importancia en el PIB la región capital, conformada por el Distrito Federal y Estado de México y la región golfo norte, que incluye a Nuevo León y Tamaulipas.

La importancia de dichas regiones en el ámbito económico, demográfico y laboral es producto de diversos procesos históricos, tal como Hernández (1983) demostró, en la región capital, el aumento extraordinario como resultado de la institucionalización del proceso de industrialización por sustitución de importaciones llevado a cabo desde finales de los años cuarenta, fue un proceso que conformó el centro de consumo y de inmigración más importante del país. Posteriormente comenzada la década de los ochenta, esta región llegó a aportar más de un tercio del PIB nacional, siendo parte importante luego de la apertura al exterior de la economía mexicana en los últimos años. Por su parte, la región norte amplificó su importancia pasados algunos años en la década de los ochenta, lo cual le llevó a aportar actualmente cerca de un tercio del PIB, en gran medida gracias al desarrollo industrial de carácter maquilador que se registran en la región.

Por otro lado, en el mercado de trabajo a escala nacional se pueden encontrar algunas peculiaridades específicas que caracterizan a diversas regiones en el país, las cuales proyectan una especie de conformación de dos Mexicos desde una perspectiva laboral, el primero, que presenta un modelo moderno y congruentemente integrado que se compone por estados del norte y las entidades primordiales del centro de la República (Distrito Federal y Estado de México); Por otro lado el resto de las entidades, las cuales, en sus mercados muestran una minúscula integración y un desarrollo aparentemente más reducido. Sin embargo, existe un par de manifestaciones constantes en el mercado laboral, por un lado, un constante dinamismo del crecimiento de la oferta de trabajo, incrementado o empequeñecido por los flujos migratorios; y por el otro, una segmentación en los mercados de trabajadores que presentan muy bajos niveles educativos y de capacitación, fundamentalmente en sectores como el agropecuario de las regiones, que se expande sólo en algunos casos a los sectores económicos urbanos (Laos, 2005).

Finalmente, Laos (2005) explica:

“Parece apropiado afirmar que los mercados regionales de trabajo registran una tendencia hacia la divergencia, en tanto que intrarregionalmente domina la tendencia hacia una mayor desigualdad de los ingresos. En este proceso, la segmentación del mercado de los trabajadores con bajo nivel educativo, sobre todo en el sector agropecuario de la economía, resulta muy relevante y se extiende –aunque de manera menos generalizada– a los sectores urbanos de los mercados de trabajo del país.”(p. 121)

Con respecto a la educación se podría argumentar con base en Segura (2005), quien indica que la calidad de la educación en México, se encuentra en dificultades, lo que se ve reflejado en los pobres resultados del sistema educativo mexicano. También indica que la educación parece ser vista solo como una mercancía al precisar que se circunscribe a la obtención de conocimientos y habilidades que podrían permitir a las personas elevar en cierta forma la

probabilidad de obtener un empleo bien remunerado y ser competitivos a nivel internacional. Sin embargo, esto puede limitar la atención en aspectos económicos o productivos que no son los únicos, ni tampoco resultan ser los más importantes.

En diversos estudios como los que realiza Muñoz y Lobo (1974) así como Galindo y Vera (1977) desde que el modelo de sustitución de importaciones perdía fuerza se presentaba una realidad en cuanto a la elevada correlación existente entre escolaridad y ocupación, así como la de los ingresos y el hecho de que sea la escolaridad fuera un factor que se adaptara mejor para dar explicación a la distribución tan dispereja que desde ese entonces se iba proyectando.

Otro factor que se mostraba era el progresivo aumento en el promedio de escolaridad de las personas que se desempeñaban en las empresa con altos cargos (Muñoz et al. 1977).

En perspectiva, Laos (2005) también encontró, dentro de los contrastes regionales en la estructura productiva, la manera en que se generan ciertas diferencias en las estructuras ocupacionales correspondientes, las cuales se manifiestan con diversas características notables en los grados de educación de la fuerza laboral entre los mercados de trabajo. Por un lado, es evidente para el autor la correspondencia entre empleo y educación formal, en la medida en que ésta conforma uno de los principales juicios ocupados por los empleadores para contratar trabajadores productivos. Y otro aspecto que resalta es que, ya que los sectores secundario y terciario registran un mayor nivel de escolaridad de los trabajadores, las regiones que tienen mayores cifras en cuanto al empleo de este tipo exponen mayores niveles de escolaridad en su fuerza de trabajo.

Para la educación superior en México, durante la segunda mitad del siglo XX se presentó un gran rezago educativo según indica Tuirán y Muñoz (2010), además de las relaciones poco fructíferas entre el Gobierno Federal y la Universidad Nacional, aunado a los pocos incentivos provenientes de una estructura económica tradicional, y hasta la década de los sesentas y setentas la

matrícula vio una expansión importante. Sin embargo, el estancamiento de la economía en los ochentas llevó a enfrentar los efectos del crecimiento no planeado del sistema educativo y se agudizó su capacidad para continuar expandiendo sus servicios.

Por su parte, Garrido-Trejo (2011) expone que los argumentos en los que se fundamentan las proposiciones en la educación superior nacional, que indica que el facilitar el acceso a este nivel educativo generaría oportunidades de trabajo por el aumento de instrumentos que proporcionan los estudios a nivel superior, pero la aplicación de esta teoría ha favorecido a muy pocos grupos en cada uno de los sectores de la economía y de la sociedad en su conjunto, Garrido-Trejo (2011) explica:

“Se ha incrementado la calidad de los trabajos y la productividad en defensa de la trasnacionalización de bienes y servicios externos, pero el rubro del empleo se ha polarizado. Cifras de desempleo parecen destacar el hecho de que no existe convergencia entre tal teoría y la demanda de trabajadores egresados de las instituciones de educación superior nacionales.” (p. 70)

En la década de los setentas las instituciones universitarias, en especial la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), daban pasos hacia la profesionalización de la carrera académica y adoptaron reformas dirigidas a fortalecer la docencia y la investigación (Ordorika, 2003).

Para finales de los ochentas, la industrialización y la urbanización provocaron grandes cambios sociales y en la estructura productiva que, entre otras cosas, propiciaron una mayor presión sobre los servicios educativos. De este modo, no sólo aumentó la demanda de trabajadores manuales calificados, sino que de igual modo la de profesionales y técnicos capaces de desempeñarse en las nuevas organizaciones que surgían al ritmo del proceso de modernización y la distribución de las instituciones de educación superior durante gran parte del siglo XX se puede observar en el siguiente cuadro (Tuirán y Muñoz, 2010).

De este modo fue que la adaptación a los grandes cambios se vio reflejada en los espacios para instruir a la población conforme a la adaptación del país a la nueva estructura económica producto de la apertura comercial como se muestra en el cuadro 1.

Cuadro1 Número de instituciones de educación superior (IES) según sostenimiento, subsistema y año de fundación (acumulado)

| | <i>Federal</i> | <i>Estatal</i> | <i>Institutos tecnológicos</i> | <i>Universidades tecnológicas</i> | <i>Universidades politécnicas</i> | <i>Conacyt</i> | <i>Privadas</i> |
|-----------|----------------|----------------|--------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------|-----------------|
| 1910-1919 | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1920-1929 | 2 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1930-1939 | 3 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 1940-1949 | 4 | 11 | 2 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| 1950-1959 | 5 | 21 | 6 | 0 | 0 | 0 | 17 |
| 1960-1969 | 5 | 28 | 17 | 0 | 0 | 0 | 52 |
| 1970-1979 | 8 | 34 | 50 | 0 | 0 | 12 | 135 |
| 1980-1989 | 9 | 35 | 65 | 0 | 0 | 20 | 341 |
| 1990-1999 | 9 | 38 | 120 | 38 | 0 | 26 | 744 |
| 2000-2008 | 9 | 38 | 120 | 61 | 23 | 27 | 1 476 |

Fuente: Tuirán, R., y Muñoz, C. (2010). "La política de educación superior: trayectoria reciente y escenarios futuros". En A. Arnaut, y S. Giorguli, *Los grandes problemas de México* (pág. 364). México: El Colegio de México.

Asimismo, el cuadro anterior permite tener noción del surgimiento de ciertas instituciones relacionadas con la educación, en donde se percibe que no es sino hasta en los años de la década de los sesenta cuando empiezan a aparecer instituciones públicas con gran orientación hacia el desarrollo tecnológico en el país. Con este dato en mente se trabajará en la presente investigación en una dirección apegada a estas instituciones, en donde el análisis se hace extensivo de igual manera hacia las tres entidades seleccionadas.

En lo que se refiere a estas entidades, se podría argumentar que gracias a su perfil socioeconómico un tanto similar que éstas tienen, es posible generar un estudio sobre ciertas tendencias debido a que son de las que mayor aportación

tienen en la generación del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, se encuentran entre las ocho primeras en cuanto a población y son además, de las diez primeras en cuanto a promedio escolar¹⁰ que se reporta en el Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI (2010).

3.2 Perfil socioeconómico y educativo del Distrito Federal

Esta entidad se ha caracterizado a través de los años por concentrar una parte importante de la producción nacional según Juárez (2009), esto se puede ver reflejado por ejemplo en el año 2006, cuando su aportación fue del 20.3 por ciento en el PIB de la República. El desempeño económico y social se vio favorecido en gran medida gracias a los activos humanos; así como en una sólida infraestructura productiva y la buena vocación empresarial, en cuanto a su estructura económica, la división que se podría encontrar desde 1990 a 2006 y se puede destacar sería la siguiente: (Juárez S. A., 2009).

- La industria manufacturera del Distrito Federal en promedio aportó el 15 por ciento del PIB total generado por este sector; con el subsector de productos alimenticios, bebidas y tabaco el de mayor relevancia.
- Dentro de la industria manufacturera, el subsector de mayor presencia en la industria nacional, la del papel, imprentas y editoriales con una aportación el 36.9 por ciento de la elaboración total del país.
- Los subsectores de productos metálicos, maquinaria y equipo y el de otras industrias manufactureras; tuvieron una presencia equivalente al 24.2 y 24.8 por ciento, respectivamente.
- El sector de servicios, el cual es de gran importancia, en promedio aportó un 30 por ciento en el PIB nacional del sector.
- Los servicios comunales, sociales y personales arrojaron un promedio de participación del 32.9 por ciento a nivel nacional.

¹⁰ Se refiere al promedio en cuanto al número de años estudiados por habitante

- Los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler representaron el 28.3 por ciento del total nacional.
- Los servicios de transporte, almacenaje y comunicaciones con una aportación al PIB nacional equivalente al 25.1 por ciento.
- Para 2010, 99 de cada 100 personas entre 15 y 24 años, 99 saben leer y escribir
- De cada 100 personas de 12 años y más, 57 participan en las actividades económicas; De estas personas, por otro lado 95 de cada 100 tienen alguna ocupación.
- De cada 100 personas de 15 años y más, 28 tienen algún grado aprobado en educación superior.

Por otra parte, en lo que respecta a la situación educativa, según el Censo de Población y Vivienda del 2010 (INEGI, 2010), el Distrito Federal registra un promedio de escolaridad de 10.5 siendo el más alto de toda la República.

3.3 Perfil socioeconómico y educativo del Estado de México

El estado de México, es una de las entidades con una aportación en 2010 de 9.5% del total del Producto Interno Bruto de México según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010), lo que lo llevó en ese año a ser la segunda economía del país, sólo por detrás del Distrito Federal. En cuanto a su perfil y su estructura, basado en los indicadores territoriales (ITER) provenientes del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática INEGI (2010), se destaca lo siguiente:

- En el PIB estatal, la industria manufacturera abarca un 28%, principalmente de maquinaria y equipo, de electrónicos, automotriz, textil y maquiladora; un 22% el sector servicios; 20% por el comercio, hoteles y restaurantes; y el 15% por los servicios financieros y actividades inmobiliarias.
- En la entidad, el 11% de las actividades empresariales cayó en México, la actividad en los parques industriales y la capacidad exportadora de

productos y artesanías (en las que se sitúa como tercer lugar de producción nacional), le llevan a ser un motor industrial en la región centro del país.

- En cuanto a educación la asistencia poblacional tiene un máximo a la edad de 6 a 12 años, presentando un 96.7% de asistencia del total de la población de esta edad.
- La educación secundaria llega a cubrirse en un 87.9% del total de sus habitantes.
- En la educación media superior, el porcentaje que presenta es de 53.1% del total de sus habitantes, es decir, la mitad de los habitantes cuentan con instrucción en nivel medio superior.
- Por último, el 22% de sus habitantes tiene la posibilidad de recibir educación superior.
- De cada 100 personas entre 15 y 24 años, 99 saben leer y escribir.
- 16 de cada 100 personas de 15 años y más, algún grado aprobado en educación superior.

Esto llevó a posicionar al Estado de México en décimo lugar en cuanto a promedio de escolaridad por entidad federativa según el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010).

3.4 Perfil socioeconómico y educativo de Nuevo León

En el caso de Nuevo León, Martínez y Guzmán (2010), identificaron en términos generales que las regiones de esta entidad, muestran una tendencia a la concentración de las actividades productivas como son el comercio y los servicios. Además, de un patrón con un nivel de desarrollo alto, el cual depende principalmente de la centralización urbana, la distribución y concentración de la población y el crecimiento de distintas regiones del Estado de Nuevo León. Indican también que las actividades en esta zona, conllevan a un incremento en el índice de nivel de vida de sus pobladores, y que se apunta en una mayor integración donde predominan las actividades económicas de tipo secundario y terciario (Martínez & Guzmán, 2010).

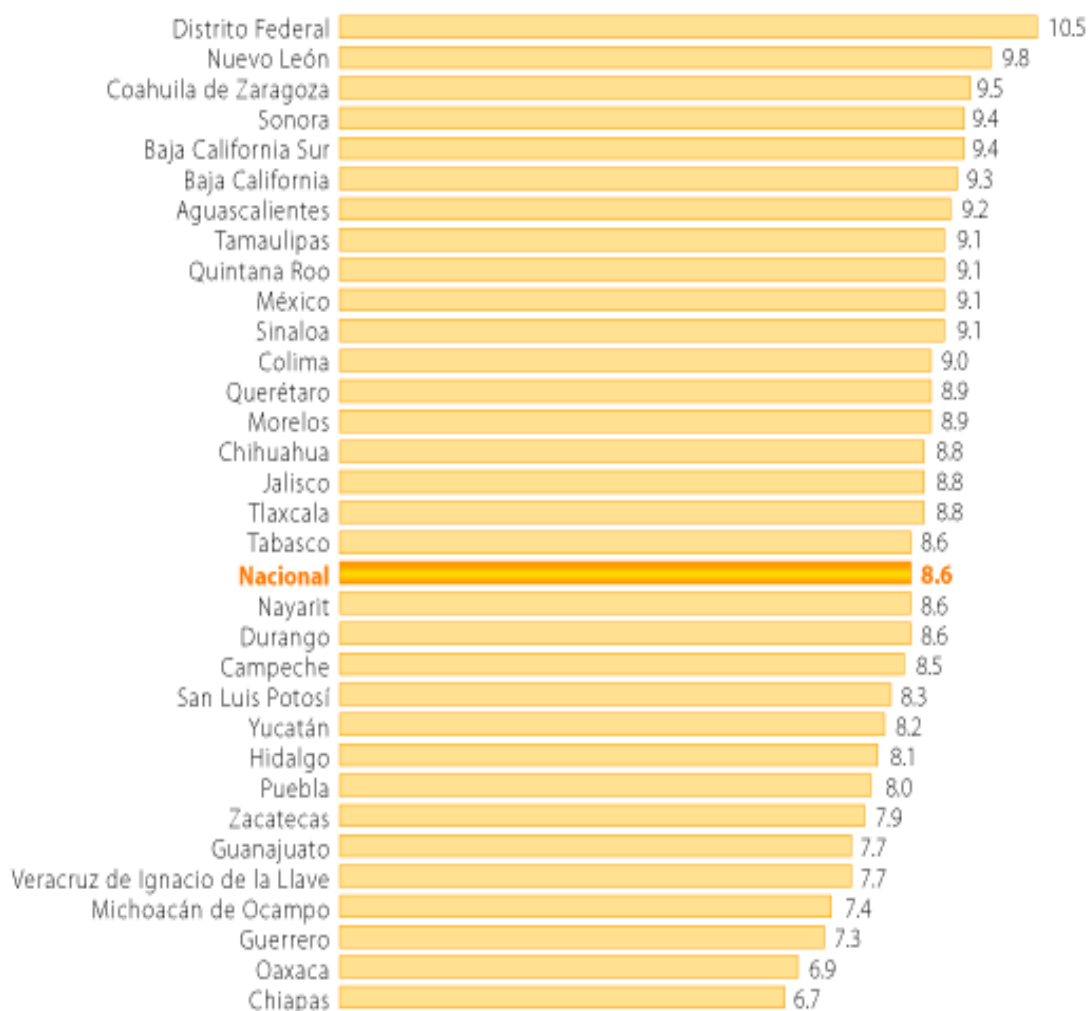
En cuanto a los datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (2010), se destaca lo siguiente:

- Nuevo León contribuyó al PIB nacional en un 7,5%, siendo el tercer lugar entre las Entidades Federativas (luego del D.F. y el Estado de México).
- En las actividades productivas la industria manufacturera aportó al país el 7,5% nacional.
- En el Sector de Servicios, logró sumar al PIB un 7,1% ocupando segundo lugar nacional.
- La población entre 6 y 14 años, registró un porcentaje de 95.8% de asistencia a nivel básico.
- Aquellos habitantes de entre 15 y 24 presentaron un porcentaje de asistencia a la escuela de 39.3%.
- Para 2010 la población entre 15 y 24 años presentó una asistencia escolar de 35.4%.
- La mitad de la población tiene 27 años o menos.
- Hay 99 hombres por cada 100 mujeres.
- 98 de cada 100 personas entre 15 y 24 años saben leer y escribir.
- De cada 100 personas de 12 años y más, 55 participan en las actividades económicas; de cada 100 de estas personas, 96 tienen alguna ocupación.
- En un total de 100 personas de 12 años y más, 44 no participan en las actividades económicas.
- Por último, 100 personas de 15 años y más, 22 tienen algún grado aprobado en educación superior.

Consecuentemente se podría afirmar con base en estos indicadores presentados, que el estado de Nuevo León, se ubicó en el segundo lugar en el grado promedio de escolaridad por entidad federativa según el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010).

Finalmente, las similitudes que comparten en primera instancia se pueden reflejar en el gráfico 1, la cual establece el promedio de escolaridad por entidad federativa para 2010.

Gráfico 1 promedio de escolaridad por entidad federativa, 2010.



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Se puede observar que se encuentran dentro de los primeros 10 estados con mayor nivel educativo, siendo de los dos primeros entidades seleccionadas, aunque si se establece como medida la matrícula de estudiantes de educación superior, según datos de Presidencia de la República en el Anexo Estadístico del

Cuarto Informe de Gobierno que van desde 1990 a 2004, y cifras de sistema educativo de los estados unidos mexicanos de los ciclos escolares de 2005 a 2010 las seis entidades federativas con mayor número de estudiantes en este nivel son Distrito Federal, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Puebla y Veracruz.

Esto podría indicar la gran importancia que presenta en estas entidades el aspecto educativo y la preparación de los individuos y la calidad educativa en cada uno de los estados se podría traducir en la posición en la cual se encuentran las instituciones de educación superior en relación a sus iguales en América Latina; por ejemplo, para 2010 QS World University Rankings clasificó a la Universidad Nacional Autónoma de México como la sexta mejor escuela y al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey como la novena mejor institución, ambas en la región latinoamericana y a la Universidad Autónoma del Estado de México como la número 64 de 3700 universidades calificadas en total.

La importancia que se puede destacar de las cifras anteriores respecto a la posición de las universidades y la educación, según Gómez (2004), puede verse reflejada en la última década, con la internacionalización de temas referentes a la comercialización y flujo transnacional de los servicios de educación superior, los cuales han tomado una mayor jerarquía en agendas para la discusión académica y política de varios países.

En la actualidad también existe la percepción de una mayor presencia del sector privado en la oferta educativa (Callan y Finley, 1997; García Guadilla, 1998; Altbach, 2002), haciendo evidente un afianzamiento de un sector capaz de proveer alternativas en áreas que implican la formación con educación superior en los individuos (Adam, 2001; Larsen et al., 2002; Ryan y Stedman, 2002; González, 2003; Pusser, 2003; Rodríguez, 2003), dirigido a dinámicas de mayor integración e intercambio regional (Callan, 2000), gracias a los requerimientos y exigencias globales como resultado de la apertura comercial en el contexto de la Organización Mundial de Comercio (OMC) que se demandan en los servicios educativos susceptibles (Knight, 2002).

Ahora bien, ante los procesos de globalización e integración regional se genera una respuesta con una cierta dinámica, en la cual coincide el propósito de construir aparatos y canales para beneficiar el tránsito internacional de productos. No obstante, mientras la globalización económica refleja ciertas presiones del capital para aumentar las posibilidades de ganancia, gracias a la instalación de medios para la libre distribución internacional de mercancías, sean bienes, servicios, personas o flujos de información, en los procesos de regionalización es indiscutible la mezcla del interés empresarial y los objetivos de los gobiernos nacionales centrados en conseguir niveles de competitividad económica con los que se asegure la viabilidad de sus proyectos, por lo cual se apuesta en gran medida a la formación de mano de obra con la calificación necesaria para llevar sus intereses (Gómez, 2004).

Es claro que los beneficios pueden hacerse presentes, pero no es seguro que esto sea una realidad para todos los individuos, solo ciertos actores resultan favorecidos, y es que la realidad educativa en México se traduce en factores tanto culturales como sociales y económicos, el realizar estudios a nivel superior resulta en muchas ocasiones impensable para muchas personas en México y más aún cuando la disputa por un lugar en una universidad lleva a la búsqueda en escuelas privadas, las cuales llevan incluso ventajas que provienen de tratados internacionales, como el TLCAN, en donde se estipulan en el artículo 8 de la ley de inversiones extranjeras la posibilidad de inversión en todo el sector de educación privada, incluida la educación superior y los servicios de provisión educativa en cualquier combinación de niveles y modalidades, resaltando que luego de la entrada en vigor del TLCAN el monto total acumulado de inversión extranjera directa (IDE) en servicios educativos prestados por el sector privado de 1994 a 2003, asciende a un total cercano a 40 millones de dólares (Gómez, 2004).

Por otro lado, el perfil que se destaca en cuanto a las actividades productivas de cada una de las entidades comparte mucho en común lo que lleva a pensar que estas similitudes llevarían a una absorción positiva y creciente del empleo por

su importancia en sus respectivas aportaciones al PIB y su reciente crecimiento industrial.

Con estas características ya establecidas, se puede constatar que existe cierta similitud entre estas tres entidades al observar sus perfiles socioeconómicos, lo que incentiva para realizar este estudio con bases más coherentes y precisas.

Capítulo IV. Aplicación del modelo de regresión para determinar la relación entre educación y empleo

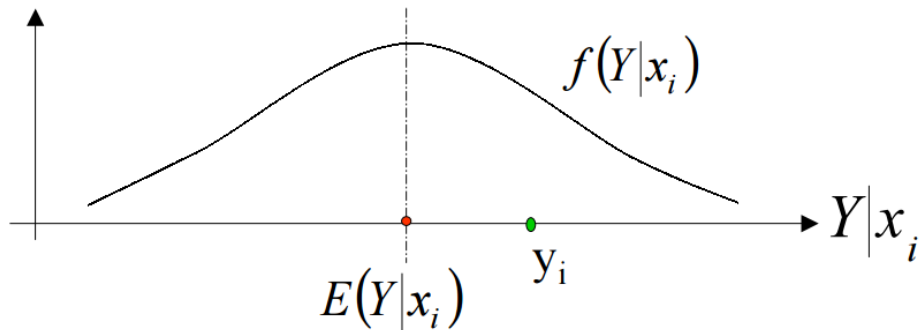
Este capítulo se basa en la aplicación y análisis estadístico de las variables centrales del trabajo de tesis: educación y empleo. No obstante, se han incluido otras como son la Población Económicamente Activa así como la Población Ocupada, esto con el fin de dar un mayor apoyo al procesamiento y resultados ya que nos permite ver el comportamiento principalmente de la población ocupada y con ello deducir por lo tanto el del empleo. Para ello se han aplicado pruebas estadísticas que consisten en un modelo de regresión lineal, en donde los datos que se utilizaron son los de población ocupada y matrícula escolar.

4.1 Metodología

La técnica que se lleva para el estudio de las variables es la aplicación de un modelo de regresión lineal, que según Hurtado y Sánchez (2010), es una representación de la relación entre dos o más variables, en el que se supone contar con un término lógico-matemático que, resume si existe o no relación y describe de igual forma cómo es esa relación, permite realizar predicciones de ciertos valores que tomará una de las dos variables a partir de los valores de la otra.

Básicamente es una técnica estadística la cual puede ayudar a describir la relación funcional entre dos o más variables, ajustando para esto un modelo matemático. La regresión lineal, es ocupada con una sola variable de regresión y el caso más simple del modelo se puede identificar en una línea recta como se muestra en la imagen 1. En el modelo la variable X es la variable independiente o regresiva, Y es la variable respuesta para cada valor específico x_i de X ; y además Y es una variable aleatoria con alguna función de densidad para cada nivel de X (Alfaro, 2014).

Imagen 1 Representación del modelo simple de regresión lineal.



Fuente: Métodos de regresión simple (Alfaro, 2014)

Este es de los modelos más utilizados para predecir valores de una variable cuantitativa a partir de los valores de otra variable explicativa también cuantitativa, aunque también permite considerar más de una variable explicativa cuantitativa, para el modelo de regresión lineal simple, las observaciones en las 2 variables, consideradas como variable que predice (X) y de respuesta (Y), están modeladas por la ecuación de una línea recta:

$$Y = B_0 + B_1 * X_1 + e_i$$

Con este modelo se llevaron las pruebas correspondientes, aunque en primera instancia se realizó un análisis a las variables y sus comportamientos, pero antes de proceder a la estimación de los parámetros se sometieron los datos a los siguientes puntos que Rodríguez (2001) describe:

1. Exposición de los estadísticos para poder tener la valoración de la bondad de ajuste de los datos al modelo de regresión lineal simple.
2. Si los estadísticos legitiman que entre los datos se produce una asociación lineal, se procede a estimar los parámetros de la ecuación lineal (B_0 y B_1), a partir de los cuales se efectúan pronósticos de la variable dependiente.,

tomando en cuenta el supuesto caso en el que los estadísticos rechazaran la asociación lineal entre los datos, lo cual no implica que entre ellos se produzca otro tipo de relación.

4.2 Relación entre la población económicamente activa y la población ocupada en las entidades seleccionadas.

Este estudio se realizó con base en la información obtenida sobre la Población Económicamente Activa (PEA), la Población ocupada (PO) y la Matricula de alumnos de nivel superior recopiladas para el periodo de estudio de 1998 a 2010 (INEGI; 2004 y 2010; SEP 2010).El objetivo de este análisis es ver el comportamiento de la población ocupada con relación a la PEA, en este sentido esta relación entre ambas variables se puede apreciar en el gráfico 2.

Para comenzar se analiza gráficamente la situación que se plantea para el análisis de las variables de estudio (educación y empleo).

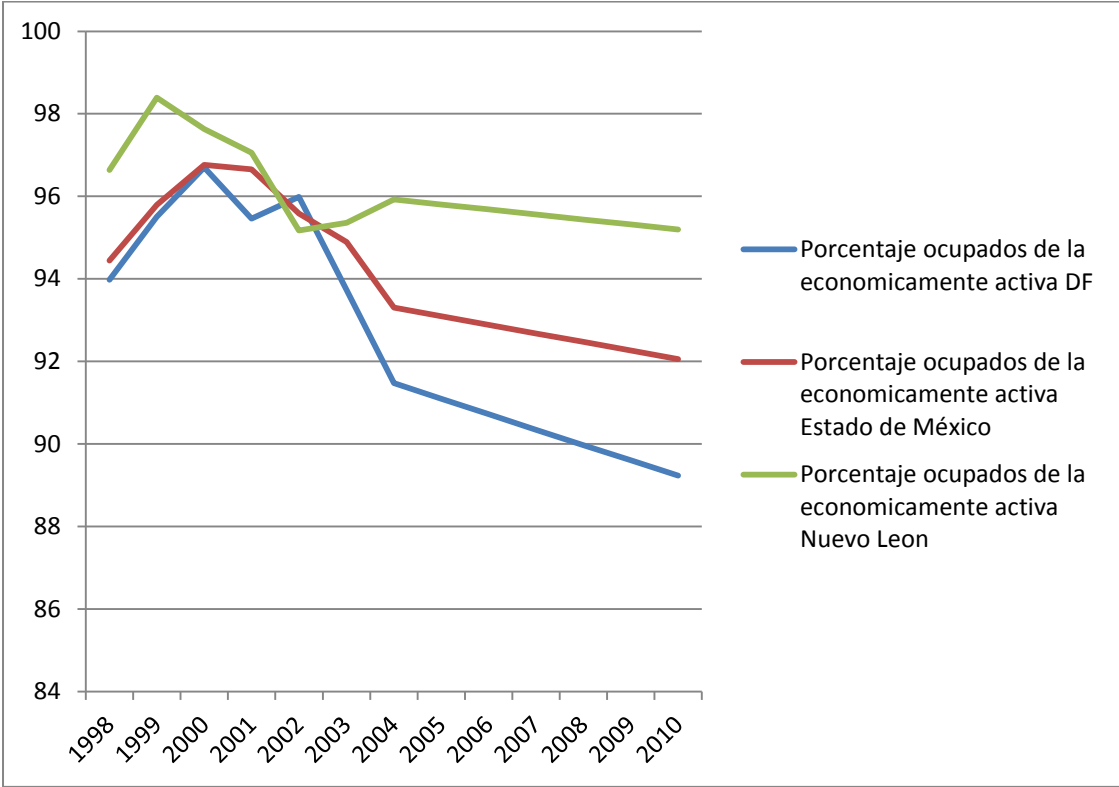
Se toma en cuenta el primer año como 1998, pero de 2004 a 2005 el cambio de metodología en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) segmenta el análisis en este cambio de año, por lo que se realizó un ajuste estadístico para lograr un análisis más preciso y se abarca un rango de edad de 20 a 29 años.

El primer paso que se aborda, previo a aplicar el modelo de regresión, es un análisis descriptivo de los datos para tener una idea de las tendencias y dar un panorama introductorio con la finalidad de tener una mejor comprensión del entorno específicamente en las variables seleccionadas según los datos obtenidos.

Un primer acercamiento a las bases de datos se genera basado en los porcentajes de la Población Ocupada (PO), que está delimitada por las personas que tienen por lo menos una ocupación, con respecto a la Población

Económicamente Activa (PEA), que engloba tanto a las personas con empleo como a las personas desempleadas, en el cual se puede interpretar que existe una mayor brecha entre estos dos ámbitos conforme el paso del tiempo, tal como se aprecia en el gráfico 2, en la cual podría decirse que existe cada vez un mayor distanciamiento entre la PEA y la PO, siendo el Distrito Federal quien presenta una mayor separación entre dichos porcentajes, esto nos permite idealizar un panorama de la realidad que se presentó en el periodo de tiempo que va de 1998 a 2010.

Gráfico 2 Porcentaje población ocupada respecto a población económicamente activa.



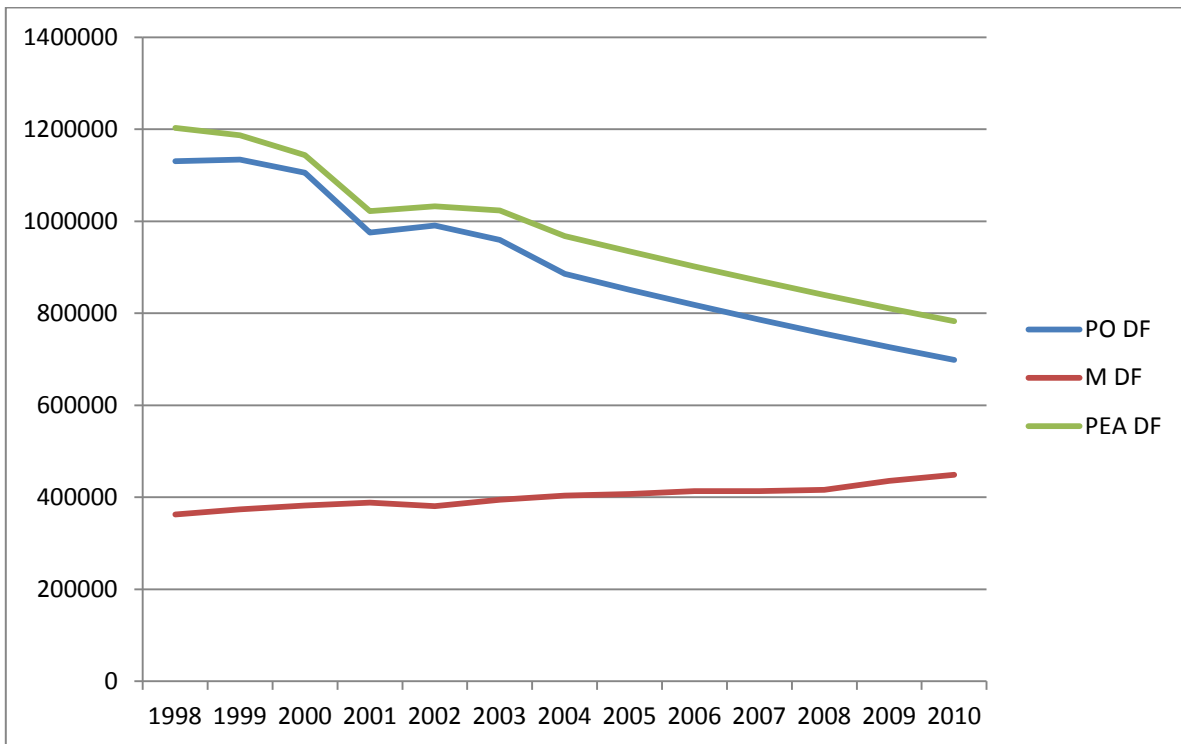
Fuente: elaboración propia con datos históricos de Encuesta Nacional de Empleo Urbano (2004) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2010) de INEGI.

Posteriormente, con esta breve concepción del estatus del mercado laboral en las entidades seleccionadas, se presenta el comportamiento individual de los datos de PO y matrícula de estudiantes de nivel superior (M), así como la PEA en los gráficos 3, 4 y 5.

4.3 Relación entre la población económicamente activa y la población ocupada y la matrícula en el Distrito Federal

Comenzando por el Distrito federal, en el grafico 3 se puede apreciar una tendencia decreciente en lo que respecta a la población ocupada y la población económicamente activa, haciendo evidente en este caso la brecha de la PEA y la PO en los últimos años luego de 2002, por su parte, la matrícula de estudiantes de educación superior presenta una tendencia de incremento al paso del tiempo, sin embargo, no se aprecia un incremento proporcional de la matrícula y la población ocupada.

Gráfico3. Comportamiento de variables en el Distrito Federal.



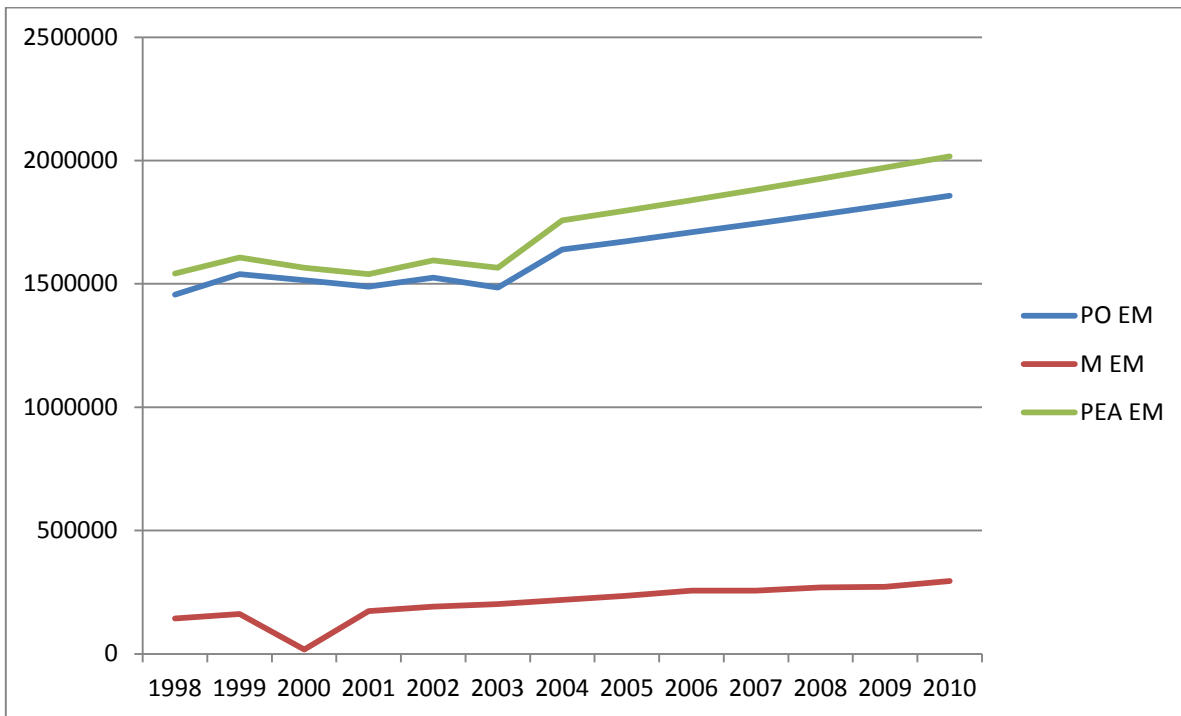
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2010); INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU 2004); INEGI en base a cifras de la SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos; Presidencia de la República, Anexo Estadístico del Cuarto Informe de Gobierno 2004.

4.4 Relación entre la población económicamente activa y la población ocupada y la matrícula en el Estado de México

Para el Estado de México, en el gráfico 4 se puede apreciar claramente como la PEA y la PO de 20 a 29 años presentan una tendencia ascendente muy importante, por su parte; la matrícula de estudiantes de educación superior, a pesar de ser positiva su tendencia, no presenta un crecimiento tan sustancial.

Por otro lado la brecha que se encuentra entre la PEA y la PO se comienza a hacer mayor a partir de 2003 y de la cual, no se puede recuperar en todo el periodo de estudio.

Grafica 4. Comportamiento de variables en el Estado de México.



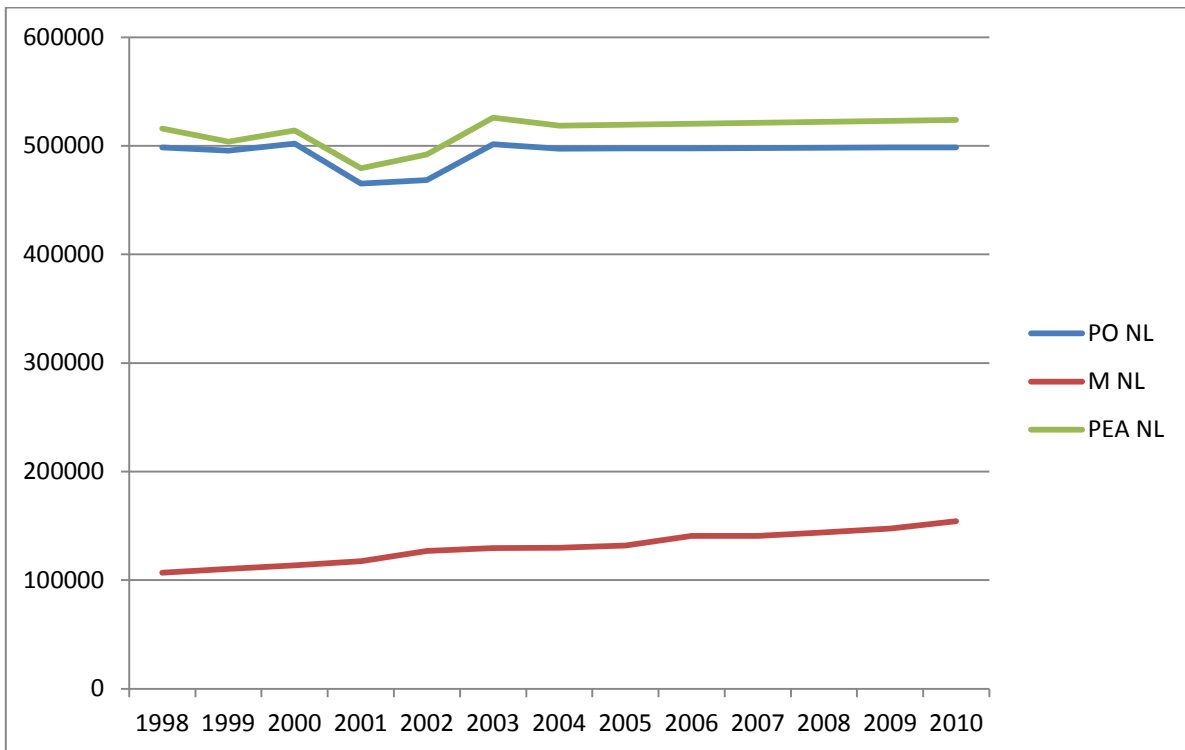
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2010); INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU 2004); INEGI en base a cifras de la SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos; Presidencia de la República, Anexo Estadístico del Cuarto Informe de Gobierno 2004.

4.5 Relación entre la población económicamente activa, la población ocupada y la matrícula en Nuevo León

Para el estado de Nuevo León, el gráfico 5 muestra como el comportamiento de la variable de matrícula tiene una importante tendencia ascendente mientras que por otro lado, la población económicamente activa y la población ocupada actúan casi de manera paralela y se mantienen una cierta tendencia de estabilidad, sin presentar un crecimiento importante.

Es de llamar la atención que a pesar del incremento en la matrícula no pareciera existir un reflejo que proyecte si existe un determinado nivel de absorción o de rechazo de lo previsto en la matrícula para con el mercado laboral.

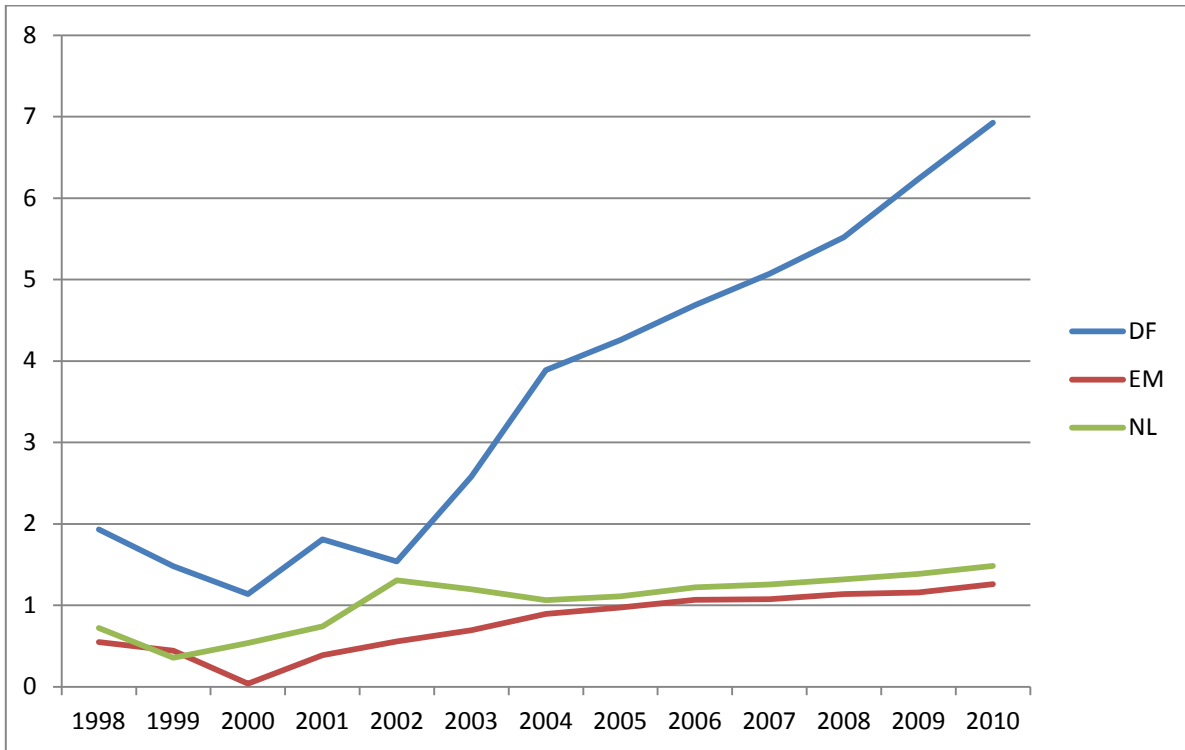
Grafica 5. Comportamiento de variables en Nuevo León.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2010); INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU 2004); INEGI en base a cifras de la SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos; Presidencia de la República, Anexo Estadístico del Cuarto Informe de Gobierno 2004.

Luego de visualizar el panorama de las entidades que se estudian, se realizó un porcentaje de la matrícula de estudiantes en relación a la PO para obtener cual era la proporción de estudiantes respecto de la PO, posteriormente se obtuvieron los mismos datos pero en relación a la PEA y se obtuvo una diferencia entre estos resultados, esto con la finalidad de determinar, cual es la proporción de estudiantes que podría ingresar en la brecha entre PEA y PO, suponiendo así que el resultado de la diferencia de porcentajes hace referencia a la población que no tiene ocupación pero que se dedica íntegramente a los estudios superiores y en el grafico 6 se puede visualizar:

Grafico 6. Diferencia de los porcentajes PEA y PO respecto a la matricula.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2010); INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU 2004); INEGI en base a cifras de la SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos; Presidencia de la República, Anexo Estadístico del Cuarto Informe de Gobierno 2004.

En el gráfico 6 se puede apreciar que la diferencia de los porcentajes del Distrito Federal presenta una tendencia creciente muy marcada a diferencia de los estados de México y Nuevo León, pero que de igual manera, el hecho de trabajar y estudiar es un proceso que se adopta cada vez con mayor fuerza, esto podría arrojar en un resultado preliminar que la situación de absorción del empleo de la población de 20 a 29 podría darse en mayor medida en el Distrito Federal.

4.6 Resultados de la aplicación del modelo de regresión

Después de haber generado un panorama en las entidades, se realiza el análisis basado en el coeficiente de correlación simple y se determina en base al valor

obtenido si es que existe relación entre las variables Población Ocupada y la matrícula de estudiantes de educación superior, y en la tabla 1 se presenta el resultado para cada estado en el periodo de 1999 a 2010.

Tabla 1. Valores del coeficiente de correlación simple de las variables Población Ocupada y matrícula de educación superior.

| Coeficiente de correlación simple | |
|--|-------------|
| Distrito Federal | -0.95216989 |
| Estado de México | 0.78091353 |
| Nuevo León | 0.23536997 |

Fuente: elaboración propia con base en INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; INEGI. Encuesta Nacional de Empleo; INEGI en base a cifras de la SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos; Presidencia de la República, Anexo Estadístico del Cuarto Informe de Gobierno 2004.

En este caso podemos ver que la primer relación es muy significativa, pero debido a la tendencia decreciente de la población ocupada y la tendencia ascendente de la matrícula de estudiantes, el coeficiente arroja un resultado negativo, por otro lado, la fuerte relación que se encuentra para el Estado de México es positiva y se encuentra la coherencia con las tendencias encontradas en el gráfico 3. Por su parte, el estado de Nuevo León arrojó una tendencia poco significativa resultado de la tendencia que manifiesta la actividad de la población ocupada.

Por último, para obtener un resultado más acertado se procedió a realizar un análisis de datos con un modelo de regresión, el cual, al obtener el coeficiente de correlación múltiple presentó los siguientes os resultados para cada una de las entidades:

Tabla 2. Resumen de prueba de regresión en el Distrito Federal, 1998-2010

Resumen

| <i>Estadísticas de la regresión</i> | |
|--|------------|
| Coefficiente de correlación múltiple | 0.95216989 |
| Coefficiente de determinación R ² | 0.90662751 |

Fuente: elaboración propia con base en INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; INEGI. Encuesta Nacional de Empleo; INEGI en base a cifras de la SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos; Presidencia de la República, Anexo Estadístico del Cuarto Informe de Gobierno 2004.

En la tabla 2 se muestra que el resultado de la prueba el valor que se debe considerar es el R², en el cual se encuentra una relación muy importante entre la matrícula de estudiantes de educación superior y la población ocupada.

Posteriormente, en la tabla 3 que incluye los datos para el Estado de México se puede identificar que la relación es un poco menos importante, pero de igual manera presenta un grado a considerar de relación.

Tabla 3. Resumen de prueba de regresión con las variables población ocupada y matrícula del Estado de México-

Resumen

| <i>Estadísticas de la regresión</i> | |
|--|------------|
| Coefficiente de correlación múltiple | 0.78091353 |
| Coefficiente de determinación R ² | 0.60982594 |

Fuente: elaboración propia con base en INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; INEGI. Encuesta Nacional de Empleo; INEGI en base a cifras de la SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos; Presidencia de la República, Anexo Estadístico del Cuarto Informe de Gobierno 2004.

Por último, al examinar los resultados podemos establecer basado en los datos, el estado de Nuevo León es quien presenta una menor relación presenta en

el análisis y como presenta la tabla 4, la cual indica un nivel mínimos en los resultados obtenidos en las pruebas estadísticas.

Tabla 4. Resumen de prueba de regresión con las variables población ocupada y matrícula del Estado de Nuevo León

Resumen

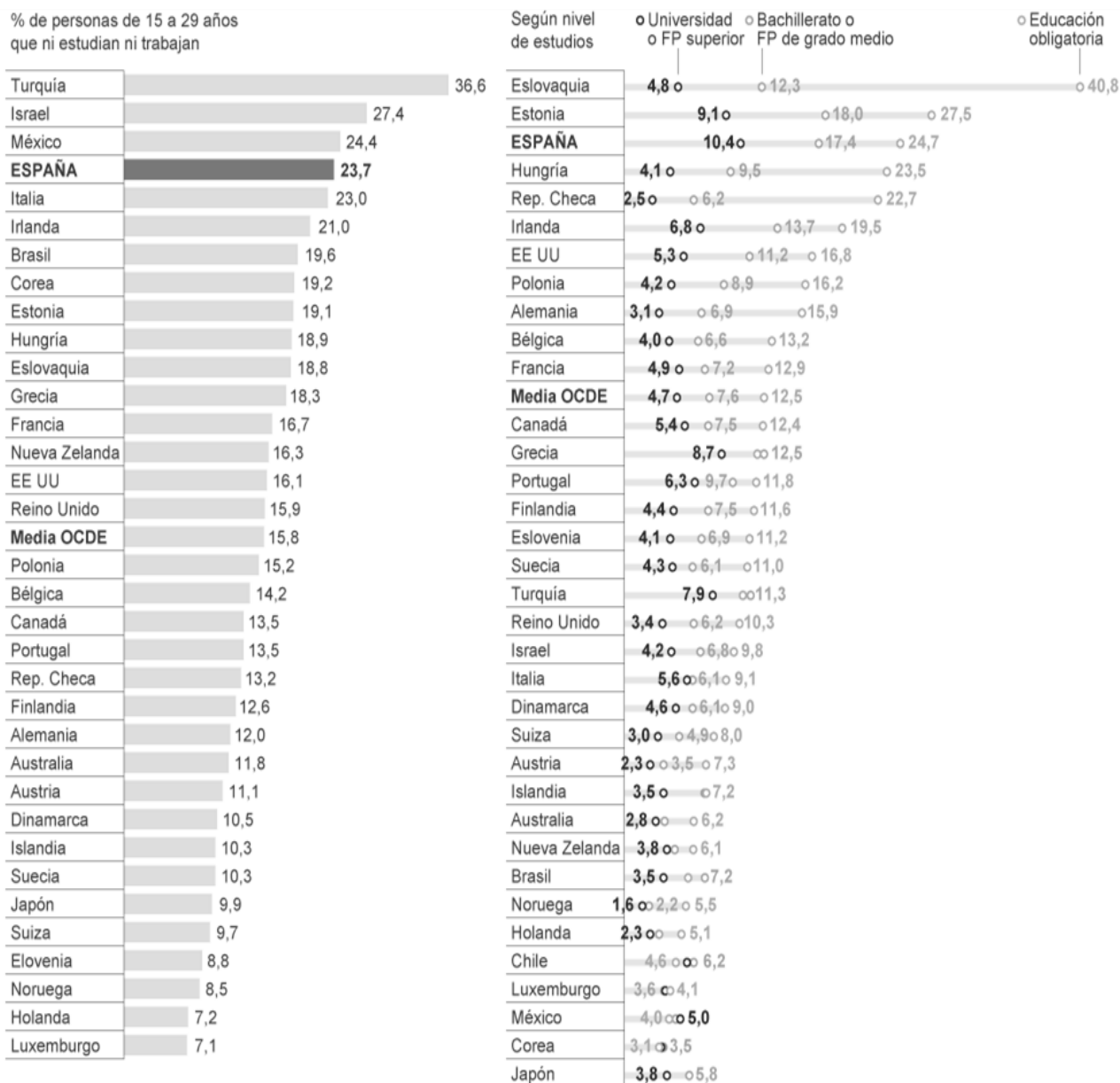
| <i>Estadísticas de la regresión</i> | |
|---|------------|
| Coeficiente de correlación múltiple | 0.23536997 |
| Coeficiente de determinación R ² | 0.05539902 |

Fuente: elaboración propia con base en INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; INEGI. Encuesta Nacional de Empleo; INEGI en base a cifras de la SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos; Presidencia de la República, Anexo Estadístico del Cuarto Informe de Gobierno 2004.

4.7 Contrastes de educación y empleo en las entidades federativas, a nivel nacional e internacional.

A nivel internacional las tasas que se presentan en cuanto a educación y empleo, para 2010, muestran un panorama un tanto adverso para los jóvenes, según Teruel (2012), esta problemática radica en que, los individuos jóvenes que no trabajan ni estudian son resultado de un cúmulo de defectos en los sistemas productivo y educativo. Por una parte, el sector productivo es muy dependiente de los servicios y la construcción en la última década, con poca oferta para titulados superiores y mucho empleo no cualificado, bajo la premisa que un mayor nivel de educación permitirá reducir la brecha salarial, para visualizar el panorama se presenta el gráfico 7.

Gráfico 7 Educación y empleo en la OCDE, jóvenes sin ocupación y tasa de desempleo



Fuente: Panorama de la Educación 2012, OCDE. / EL PAÍS

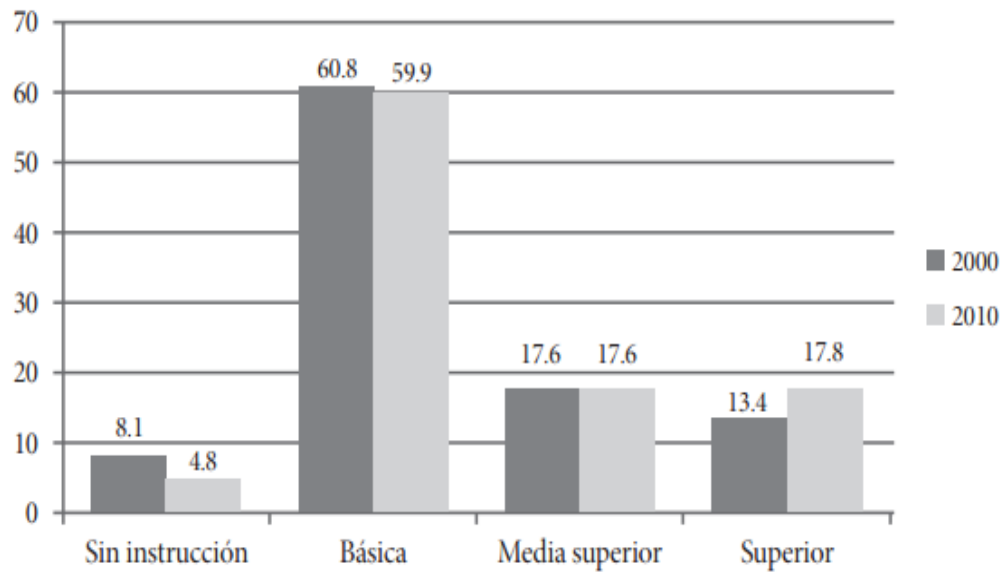
En este gráfico se aprecia claramente como a nivel internacional, México exhibe un horizonte hostil presentando para 2010 un porcentaje de individuos sin trabajo ni educación del 24,4%, es decir de 100 personas de entre 15 y 29 años 24 de ellas no tiene empleo y no estudia.

Por otro lado, la tasa de desempleo, que no es más que la situación del trabajador que carece de empleo y de salario, en México, presenta, para un nivel de educación superior, la mayor tasa contraponiéndose a la deducción que un mayor nivel de educación permitiría acceder a una mejor condición de empleo y salario.

En un trabajo realizado por Lomeli (2010), se realiza un comparativo entre Finlandia y México, en el cual se hace especial énfasis en el sistema educativo, del cual se destaca principalmente la apuesta a futuro para cada país, en este, se aprecia que para Finlandia la educación se estableció como pilar de la nación hace 30 años y se reflejó en las reformas correspondientes para lograrlo, por su parte, en México el gasto en educación es aproximadamente 5% del PIB, y las formas de asignar su presupuesto difiere mucho, ya que el país adolece de inversión en infraestructura y material didáctico, realiza muchos gastos en las que Finlandia no gastaría, como inspectores y cuestiones sindicales.

En el contexto nacional, se puede apreciar en el gráfico 8 elaborado por Jiménez (2011), que se puede pensar en la existencia de una disparidad en la que aumentar el nivel educativo propicia tener más posibilidades de emplearse y lo que la realidad proyecta.

Gráfico 8. Perfil educativo de la población ocupada en México, 2000 – 2010 (porcentajes)



Fuente: Jiménez (2010) a partir de INEGI, Encuesta Nacional de Empleo del tercer trimestre de 2000 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo el tercer trimestre de 2010.

Con el gráfico anterior se puede visualizar cual es la constitución del mercado de trabajo del que se tiene datos está constituida y como en 10 años los cambios han sido muy pocos en cuanto a la tendencia de los perfiles que se demandan.

V. Conclusiones

Para comenzar con esta última parte, se dará el resumen de un par de notas, en primer lugar, Flores (2012), presenta una noticia en la cual hace hincapié en declaraciones realizadas por el entonces secretario del Trabajo y Fomento al Empleo, Benito Mirón Lince en la Ciudad de México, quien señaló que siete de cada 10 desempleados cuentan con estudios de educación media superior y que solo un 20% de las personas con estudios profesionales, de maestría o doctorado lograban incorporarse al mercado laboral.

Los encabezados de otros periódicos destacaron en especial la situación reflejada en el año 2008 y sus estragos:

Desempleo 'noquea' a profesionistas. El 35% de los trabajadores con estudios superiores quedó desocupado en diciembre de 2008; en contraste, sólo el 8.6% de población con primaria incompleta fue desempleado (Moreno, T., *CNN Expansión*, 23 de enero de 2009).

Creció el desempleo entre profesionistas y personas con bachillerato a finales de 2008. El número se elevó de 602 mil 218 a 673 mil 90 mexicanos, según la ENOE (González, S., *La Jornada*, 01 de febrero de 2009).

Por otro lado, Solano (2014), resalta en específico la declaración de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en su Panorama Educativo 2014, que revela que en nuestro país, el mercado laboral aún favorece más a quienes sólo han cursado estudios de primaria y secundaria.

Solano (2014), también destaca las proyecciones que el organismo multinacional plasma en los jóvenes mexicanos de 15 a 29 años, quienes estarán 3.3 años sin estar empleados o en la educación formal, a esto se suma que en México los jóvenes de 15 a 29 tienden a pasar más tiempo trabajando que estudiando, ya que en promedio dedican 6.4 años a actividades laborales, en contra de una media de 5.4 años dedicada al estudio.

Regresando al caso de estudio en las entidades seleccionadas y luego de aplicar la metodología seleccionada a las observaciones para las variables se puede observar que, según los resultados arrojados, si existe una relación entre la variable educación superior y la variable empleo en dos de las tres entidades estudiadas.

Comenzando por el Distrito Federal, al observar las tendencias podemos ver que, en primera instancia, existe una relación negativa, pero esto podría ser debido al ingreso de estudiantes a escuelas de educación superior en el Distrito Federal provenientes de otros estados de la República, incluso estudiantes de otros países tomando en cuenta que distintas instituciones son de las mejores en América Latina, como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) entre otros, en donde los estudiantes podrían dedicar el 100% de su tiempo al estudio y cada vez existe una mayor ingreso de casos como así.

Sin embargo, al realizar las pruebas de regresión el coeficiente que arroja el resultado sugiere que existe una relación positiva muy importante en cuanto a las variables de estudio tomando en cuenta que las variables son la población ocupada y la matrícula de estudiantes de 1998 a 2010 en jóvenes de 20 a 29 años.

Por otro lado, la diferencia de porcentajes de PEA y PO relacionados con la matrícula que se presentó, puede indicar que tal vez existe un mayor ingreso de estudiantes de educación superior al mercado laboral, o en otras palabras, que estudian y trabajan al mismo tiempo, lo cual puede adecuarse a la situación de conservar un cierto puesto de trabajo incluso siendo aún estudiantes.

Para el Estado de México se encuentra una relación significativa en las variables de estudio, posiblemente la gran influencia y desarrollo que se dio en los últimos años con la entrada de empresas grandes en los parques industriales demanda en su mayoría de personal con ciertos niveles de instrucción que requiere de un nivel de estudios superiores, este requisito fue incrementando

gradualmente, aunque en años recientes la demanda de mano de obra sin tanta calificación ha tomado de nuevo fuerza, desestimando en cierto modo a quienes tienen grados de estudio mucho mayores a los de educación media superior.

Estos dos estados pueden tener cierta influencia con lo mencionado por Solano (2014), y Flores (2012), pero para la próxima entidad existen condiciones diferentes, a pesar de las similitudes entre estas tres entidades.

En el caso de Nuevo León, el cual presenta una relación mínima según el resultado arrojado por el coeficiente en la prueba de regresión podrían ser explicadas hasta cierto punto por las condiciones que se dan desde 1993 a 2010 según Juárez (2011), quien manifiesta que son de un estancamiento económico regional en la frontera norte del país bajo el esquema de la insuficiencia dinámica de sectores clave para el crecimiento económico en este estado.

Otro aspecto importante es que, de acuerdo con el perfil económico de Nuevo León y lo establecido por Juárez (2011), es que la industria con mayor aportación, la de manufacturas, es el punto clave, para lo cual, una instrucción en un grado superior no sería tan necesario en el panorama por el cual el estado tiene una mayor aportación e importancia, por esto, es que no se requiere de un grado tan elevado para mantener a flote el sector clave de esta entidad.

Por último, para poder atender a las preguntas planteadas en este trabajo se retoman las ideas y se responde, en cuanto a la importancia que tiene la educación en relación al nivel de empleo.

Se concluye en este trabajo que, la importancia que desempeña el nivel de escolaridad depende en gran medida de la configuración económica de cada una de las entidades, es decir, si una determinada sociedad se encuentra en un mercado de trabajo en el cuál solo se demanda el mínimo nivel de escolaridad, sin importar si la finalidad es reducir costos o generar mayores oportunidades, la educación tomará un papel secundario, así entonces, el estar mejor preparado implica aceptar las condiciones del mercado, en contraste, si el mercado requiere de mano de obra con mayor nivel de instrucción este dependerá de la capacidad

que el mismo mercado pueda absorber, de lo contrario, se encontrará en una situación en la que se deberá aceptar un puesto que requiera menor calificación y se tendrá una sobre cualificación en la mano de obra. Sin embargo, la importancia de la educación radica en que si existe la posibilidad de ingresar a un determinado mercado laboral al tener ciertas capacidades y conocimientos según el mercado en el que interactúe el individuo.

En segunda instancia, el nivel educativo podría incrementar a largo plazo el aumento de las posibilidades de crecimiento al representar una fuerza laboral mejor capacitada y con excelentes capacidades en relación a otras entidades federativas, incluso a nivel internacional, haciendo más competitivos a los individuos.

Finalmente, al identificar la hipótesis de que las condiciones en cuanto a la facilidad de acceso al mercado laboral para la población joven de 20 a 29 años en el Distrito Federal, el Estado de México y Nuevo León en el periodo de 1998 a 2010, resultado de un mayor nivel educativo no garantiza una rápida y mayor inserción al mercado laboral, se puede afirmar que no es rechazada para el caso del Distrito Federal debido a las tendencias que presenta y la relación negativa que arroja en los resultados.

Para el caso del Estado de México, se puede decir que se rechaza la hipótesis gracias a las condiciones que se proyectan en sus tendencias que revelan una cierta congruencia en las variables y su resultado positivo en el modelo de regresión. Y para Nuevo León la hipótesis no se rechaza ya que las tendencias observadas no pueden crear un panorama en el que se pueda afirmar que la absorción del mercado laboral es favorable o no para los estudiantes de educación superior.

Bibliografía

Abdala, E. (2002). Jóvenes, educación y empleo en América Latina. *Papeles de población*, número 33, julio septiembre, 223 - 239.

Adriani, H. L. (2010). *La dimensión espacial en los análisis de los mercados de trabajo*. Panamá: CIMECS.

Aguilar, A. G. (1997). "Metropolitan growth and labor markets in Mexico." *GeoJournal* Vol. 43, No. 4. Katz, L. y K. Murphy. "Changes in relative wages, 1963-1987: Supply and demand factors", *The Quarterly Journal of Economics*, CVII, 1992.

Alarcón, R., Cruz, R., Díaz-Bautista, A., González-König, G., Izquierdo, A., Yrizar, G., y otros. (2009). La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana. *Migraciones internacionales, Vol. 5, Núm. 1, Enero - Junio*, 193 - 209.

Alegría, L. F. (15 de Septiembre de 2013). ¿Cómo se originó la peor crisis financiera de la historia? *Gestión*, pág. nd.

Alegría, L. F. (15 de Septiembre de 2013). ¿Cómo se originó la peor crisis financiera de la historia? *Gestión*, pág. nd.

Aldaz, C. M. (2012). *El desempleo juvenil en tiempo de crisis y sus consecuencias*. Madrid: Instituto Internacional de Estudios Sobre la Familia.

Alfaro, I. P. (8 de Enero de 2014). REGRESIÓN LINEAL SIMPLE. México, Distrito Federal, México.

Alonso, E. O. (22 de Mayo de 2011). Sólo uno de cada tres egresados de posgrado logra empleo: AMC. *La Jornada*, pág. 36.

Altbach, Philip G. (2002) "The Private Sector in Asian Higher Education", *International Higher Education*, núm. 29.

Ángeles, L. (1986). *Crisis y coyuntura de la economía mexicana*. México: El caballito.

Arévalo, G. (16 de Junio de 2010). Tasa de desempleo en América Latina pasó de 7,3% a 8,1%. *La jornada*, pág. nd.

Aro Pekka. (2001). *Empleo y formación de jóvenes*. CINTERFOR/OIT.

Arteaga, F. (2006). Del milagro al estancamiento: Breve ensayo sobre la economía mexicana 1940-2000. *Paradigmas revista de investigación*, Enero, nd.

Barciela, C. (2010). La edad de oro del Capitalismo. En E. Llopis, *Historia económica mundial, siglos X-XX* (págs. 339-389). España: Crítica.

Becker, G. (1975). *Human capital*. New York: Columbia University Press for the National Bureau of Economic Research.

Becker, G. (1962). *Human capital*. New York: Columbia University Press for the National Bureau of Economic Research.

BEL. (marzo de 2004). *Boletín de Economía Laboral*. No. 27. Año 7. Recuperado el 6 de Agosto de 2015, de Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Perú: http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/bel/bel_27.pdf

Betancor, S. M. (2003). *Inserción Laboral, Desajuste Educativo y Trayectorias Laborales de los Titulados en Formación Profesional Específica en la isla de Gran Canaria (1997-2000)*. España: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Blanch, J. M. (2001). Empleo y Desempleo ¿viejos conceptos en nuevos contextos? en E. Agulló y A. Ovejero (eds.). *Trabajo, individuo y sociedad*.

Perspectivas psicosociológicas sobre el futuro del trabajo (27- 48). Madrid: Pirámide. ISBN 843681360X

Blanco, R., y Cusato, S. (2004). *Desigualdades educativas en América Latina: todos somos responsables*. Santiago de Chile: BID, UNICEF, UNESCO.

Blaug, M. (1985), *Economic Theory in Retrospect*, 4th edition, Cambridge: Cambridge University Press.

Bowles, S. y H. Gintis (1975) "The problem with human capital theory. A Marxian critique", *American Economic Review*, vol. LXV, núm. 2, pp. 74-82.

Bracho, T. y Zamudio, A. (1994) "Rendimiento económico de la escolaridad en México, 1989", en: *Economía Mexicana*. Vol. III, núm. 2, pp. 345-377.

Brieger, Pedro 2000 "Reelección de Fujimori", en *Acción* (Buenos Aires) segunda quincena de marzo

Brunner, J. J. (2005). *Tendencias recientes de la educación superior a nivel internacional: Marco para la discusión sobre procesos de aseguramiento de la calidad*. Santiago de Chile: Universidad Adolfo Ibáñez.

Burak, S. D. (2001). *Adolescencia y juventud en América Latina*. Costa Rica: Libro Universitario Regional.

Caballero, J. C. (2003). Teorías del salario de subsistencia. En J. C. Caballero, *La economía laboral en el período clásico de la historia del pensamiento económico* (págs. 10-30). Valladolid: Universidad de Valladolid.

Campbell R. McConnell ; Stanley L. Brue; David A. Macpherson. (2003) *Economía Laboral*. Ed Mc Graw Hill.

Cárdenas, E. (2003). *Cuando se originó el atraso económico de México: la economía mexicana en el largo siglo XIX, 1780-1920* (Vol. 3). Biblioteca Nueva.

Callan, Hilary (2000) "The International Vision in Practice: A Decade of Evolution", *Higher Education in Europe*, Vol. XXV, núm. 1, nd.

Carrasco, I., Castaño, M. S., & Pardo, I. (enero-febrero de 2011). *Diferentes desarrollos del mercado de trabajo*. Recuperado el 12 de abril de 2102, de ICE. Tendencias y Nuevos Desarrollos de la Teoría Económica. Enero-Febrero 2011. N.º 858: http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_858_89-102__E0DE963B6B9F3A416BED00CB9066796D.pdf Chamorro, A. C. (2011). "Algunos elementos sobre la teoría clásica del empleo y la versión Keynesiana". *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño Vol. XII. No. 2 2do. Semestre*, 35-57.

Carnoy, M. (1964) "The cost and returns to schooling in Mexico: a case study". (PhD Dissertation). Chicago: University of Chicago, IL (unpublished). Reseñado en: Muñoz, C. y Rubio, M. (1992) "Investigaciones sobre las relaciones entre la educación y el empleo: el caso de México. (Evolución histórica 1969–1990 y resultados obtenidos)". En: Latapí, P. (comp.) *Educación y escuela*, vol. III. Problemas de política educativa. México: SEP / Nueva Imagen.

Carrillo Arronte, Ricardo. (1973) *Ensayo analítico-metodológico de planeación integral en México*, Fondo de Cultura Económica, México.

Chamorro, A. C. (2011). Algunos elementos sobre la teoría clásica del empleo y la versión keynesiana. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño Vol. XII. No. 2 2do. Semestre* , 35-57.

Chávez Salas Ana Lupita (1997), "Economía y Educación", *Revista Educación*, vol. 21, no. 1, pp. 99-107

Clift, J. (2004). *Guía del FMI ¿Qué es el Fondo Monetario Internacional?* . Washington: Fondo Monetario Internacional.

Coello González, S. (2010). Formación de los profesionales de nivel superior en la sociedad basada en el conocimiento.

CONAPO (2010) CONAPO, Proyecciones de población 2005 - 2030 Instituto Nacional de Geografía y Estadística, México

Coopers & Lybrand. Economic dimension of education and training in the member states of the European Union. Final report, 1996.

Cordero, A. T., Torres, Y. S., y Sánchez, J. R. (2010). Crecimiento económico y crisis en México, 1970-2009. Un análisis sexenal. *Expresión Económica*. Núm. 24 , 77-90.

Corzo, J. Q., y Molina, R. A. (2006). No sobran maestros. Las políticas de racionalización debilitan la formación de nuevos educadores en la universidad. *Revista de la Educación Superior*, No. 137, Enero – Marzo, 113-124.

Cruz Roa, J., y Herrera, P. (2011). El empleo en México. Del modelo de sustitución de importaciones (ISI) al modelo de libre mercado. *Economía y Sociedad*, vol. XVII, núm. 27, enero-junio , 49-63.

Cuadrado, J. R. (1995). Planteamientos y teorías dominantes sobre el crecimiento regional en Europa en las cuatro últimas décadas. *Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales*, 21(63).

De la Garza, E. y C. Salas (2003). “La situación del trabajo en México, 2003.” Editorial Plaza y Valdés.

De Lara, P. V., y Hontantas, N. A. (2012). *Figura y función del empresario en la historia del pensamiento económico: etapa pre-clásica y clásica*. Cuenca: Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.

- Dabat, A. (2009). La crisis financiera en Estados Unidos y sus consecuencias internacionales. *Revista Latinoamericana de economía*, Vol. 40, núm 157, Abril-Junio, 39 - 74.
- De Bernis, Gerard (1983) "De quelques questions concernant la théorie des crises" en *Économies et Sociétés*, Série HS, N° 25, nd.
- Delors, J. (1996). *de la publicación: La Educación Encierra un Tesoro (Libro)*.
- Díaz, M. d. (2005). Cambio de paradigma metodológico en la educación superior. *Cuadernos de Integración Europea No.2, Septiembre*, 16-27.
- Doeringer, P., y Piore, M. (1983). Los mercados internos de trabajo. *Cuadernos de relaciones laborales* , 123-148.
- Emmerj (1981). "Inequalities in education and inequalities in employment" en *Planning education for reducing inequalities*. HEP. The Unesco Press, Paris.
- Figuroa, A. (1993). La naturaleza del mercado laboral. *Serie Documentos de Trabajo de la Universidad Católica del Perú* , No. 113, Setiembre , 1-33.
- Fine, B.(1998), *Labour Market Theory. A Constructive Reassessment*, Londres, Routledge
- Flores, L. G. (23 de Marzo de 2012). Siete de cada 10 desempleados, con estudios superiores: Mirón. *La Jornada*, pág. 41.
- Gallego, A. Á. (2001). "Del Estado docente a la sociedad educadora: ¿un cambio de época?". *Sociedad educadora / Sociedade educadora Número 26 Mayo - Agosto*, nd.
- Gago, S. M. (1998). Legislación laboral y participación de la mujer en el mercado de trabajo. El caso de Suecia y México: un análisis comparativo. *Papeles de Población*, vol. 4, núm. 15, enero-marzo , 95-125.

Galindo Vargas, Sergio y Gabriel Vera Ferrer. (1977) "Análisis estructural del ingreso familiar en México". México, CENIET.

Gambrill, M. (2008). Causas y remedios de la crisis financiera. *NORTEAMÉRICA*. Año 3, número 2, julio-diciembre, 195 - 204.

García, A. (2014). *consumer.es*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2014, de Eroski Consumer: <http://www.consumer.es/web/es/educación/escolar/2014/02/05/219252.php>

García, V. (2010). *Desempleo en América Latina: situación actual*. Recuperado el 21 de Febrero de 2015, de Coyuntura económica: <http://coyunturaeconomica.com/noticias/desempleo-en-america-latina>

García, L. V., y Talancón, H. P. (2008). La educación como factor del desarrollo integral socioeconómico. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, Julio , nd.

García, M. S. (3 de Febrero de 2000). El mercado de trabajo en el pensamiento clásico. Murcia, España.

García Guadilla, Carmen (1986) Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina, Caracas, UNESCO.

García Guadilla, Carmen (1998) Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina, Caracas, UNESCO.

Garrido Trejo, C. (2011). Funcionalidad técnica de la educación y demanda de profesionales. Zona metropolitana de Toluca 1995 -2005. *Revista de las ciencias sociales* , 69 - 85.

Gómez, R. R. (1999). La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*, Número 113, 1-8.

Gómez, R. R. (2004). Inversión extranjera directa en educación superior. El caso de México . *Revista de la Educación Superior, ANUIES, México, número de abril-junio*, 1 - 23.

Gong, X. y A. Van Soest (2002). "Wage differentials and mobility in the urban labor market: A panel data analysis for Mexico." *Labour Economics*, Vol 9, No. 4, nd.

González Tablas, Á. M. (2009). Economía política mundial. *ECONOMÍA*, (847), 193.

Guerrero, D. (2001). *Desempleo, keynesianismo y teoría laboral del valor*. Recuperado el 23 de abril de 2012, de *Política y Sociedad*, 36 (2001), Madrid (pp. 223-238)

Gunther Schmid, (2006). El concepto de mercados de trabajo transicionales y algunas conclusiones para la política de empleo: el estado de la cuestión. *Toharia (comp.)*, *Cap. I*.

Gutiérrez, E. M. (2012). El presidente del empleo. *Redpol No.3* , nd.

González, Luis Eduardo (2003) "Los nuevos proveedores externos de educación superior en Chile", en: *Cruzando fronteras, nuevos desafíos para la educación superior*, (serie Seminarios Internacionales, Vol. VII), Santiago de Chile, Consejo Superior de Educación, , pp. 35-52.

Haber, S. (2006). "Por qué importan las instituciones. La banca y el crecimiento económico en México". *El Trimestre Económico* 73, no. 3 (julio-septiembre) , 429-478

Hernández, C. S. (2001). Génesis del Nuevo Orden Mundial: aproximación crítica. *Revista critica de ciencias sociales y juridicas, nomadas.4*, issn 1578-6730 , 289 - 296.

Herrero, P. P. (2000). "economía de la educación: una disciplina pedagógica en pleno desarrollo". *Teoría educativa no. 12*, 143-158.

Huerga, E. F. (2010). La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro. *Investigación Económica vol.69 no.273 México jul./sep.* , nd.

Hurtado, A. N., y Sánchez, F. C. (2010). Análisis de correlacion y regresión. En F. C. Antonio Nieves Hurtado, *Probabilidad y Estadística para Ingeniería Un enfoque moderno* (pág. nd). México: Mc Gra- Hill.

INEGI. (19 de Mayo de 2010). *Cuentame*. Recuperado el 19 de Mayo de 2011, de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/educacion.aspx?tema=meye=15>

Johnes, G. (1993): *The economics of education*. St. Martin's Press, New York. MEC (1999): *Economía de la Educación*. Monográfico de la Revista de Educación, 318, enero-abril. Madrid.

Jiménez, A. M. (2009). "Desocupación de los profesionistas en México: Elementos para una reflexión más allá de lo aparente. *X CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA* (págs. 1-14). México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.

Jiménez, A. M. (2011). La relación entre educación superior y mercado de trabajo en México Una breve contextualización. *Perfiles Educativos | vol. XXXIII, número especial IISUE-UNAM*, 169 - 185.

Juárez, I. L. (2011). Estancamiento económico en México, manufacturas y rendimientos crecientes: un enfoque kaldoriano. *Investigación económica vol.70 no.277 Julio / Septiembre*, nd.

Juárez, S. A. (2009). *Perfil Socioeconómico del Distrito Federal*. México: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

- Jusidman, C. (2009). Desigualdad y política social en México. *Nueva Sociedad* 220, Marzo - Abril , nd.
- Kacef, O., y López-Monti, R. M. (2010). América Latina del auge a la crisis: desafíos de política macroeconómica.
- Klees, S. (1996) "La economía de la educación: una panorámica algo más que ligeramente desilusionada de dónde estamos actualmente" en E. Oroval Planas (editor): Economía de la Educación. Ariel.
- Katz, L. F., & Murphy, K. M. (1992). Changes in Relative Wages, 1963-1987: Supply and Demand Factors. *The Quarterly Journal of Economics*, Vol. 107, No. 1 , 35 - 78.
- Knight, Jane (2002) "Trade in Higher Education Services: The Implications of GATS", Londres, Observatory on Borderless Higher Education.
- Kotz, D. M. (2008). Neoliberalism and Financialization. *Political Economy Research Institute*, 1-21.
- Laos, E. H. (2005). "Mercados regionales de trabajo en México: estructura y funcionamiento". *Denarius Vol. 11, No. 1* , 35 -124.
- Larsen, Karl, John P. Martin y Rosemary Morris (2002) Trade in Educational Services: Trends and Emerging Issues, París, OECD.
- Leal, M. A. (1998). "Consideraciones teóricas para el estudio de egresados". *ANUIES, núm. 133, Enero-Marzo* , 33-52.
- Lomelí, P. (1 de Septiembre de 2010). *El Sistema Educativo Finlandés: lecciones para México*. Recuperado el 1 de Octubre de 2015, de Fundación Rafael

Lopez-Acevedo, G.; Ramos, L. y Salinas, A. (2000) "The evolution and structure of the rates of returns to education in Mexico 1987–1997", en: Banco Mundial. (2000) Mexico: earnings inequality after Mexico's economic and educational reforms. Vol. II, Main Document.

López Gallardo Julio (1999), *Evolución reciente del empleo en México*, Serie Reformas Económicas, pp. 1-70.

López Moguel, M. D. R. (2009). "Efectos de la correspondencia entre educación y empleo de los jóvenes en el mercado de trabajo mexicano", *Revista mexicana de investigación educativa*, 14(42), 863-887.

López, S. L., y Almagro, A. C. (2002). Economía de la educación: capital humano y rendimiento educativo. *Análisis Económico*, 79 - 106.

López, M. H. (2013). La inercia ideológica del neoliberalismo: las raíces de la mediocridad económica en México. *REDPOL No. 3*, 1-27.

Maffeo, A. J. (2003). La Guerra de Yom Kippur y la crisis del petróleo de 1973. *Revista Relaciones Internacionales – Nº 25, Segundo semestre*, 2-6.

Mankiw, N. G. (1989). The baby boom, the baby bust, and the housing market. *Regional Science and Urban Economics Volume 19, Issue 2*, 235–258.

Martín, R. M. (2000). Aproximaciones teóricas a los procesos de inserción laboral. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, (26), 65-92.

Martínez, J. C. (2001): "La escuela del Institucionalismo Americano" en La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes. (<http://www.eumed.net/cursecon/1/instamer.htm>).

- Martínez, P. C., & Guzmán, L. G. (2010). Determinación del Nivel de Vida por Municipio en el Estado de Nuevo León, México. *Salud pública y nutrición* Vol. 1 No. 1 Enero - Marzo, nd.
- Márquez, C. y J. Ros (1990). "Segmentación del mercado de trabajo y desarrollo económico en México". *El Trimestre Económico*, Vol. 57, No. 226, nd.
- Márquez, C. (1988). "La ocupación informal urbana en México: Un enfoque regional." Fundación Friedrich Ebert. *El Trimestre Económico*, Vol. 42, No. 213, nd.
- McNabb, R., & Ryan, P. (2003). Segmented labor markets. En S. W. Smith, *Labour Economics* (pág. nd). New York: Routledge.
- Mill, J. S. (1909): *Principles of political economy*, London, Longmans.
- Mill, J. S. (1869): "Thornton on labour and its claims", part one, *The Fortnightly Review*, May
- Mincer, J. (1974). *Schooling, experience and earnings*. New York: National.
- Mill, J. S. (1885): *Principles of political economy*, London, Longmans.
- Mincer, J. (1974). *Schooling, experience and earnings*. New York: National.
- Ministerio de Educación. (1997). Currículo Básico Nacional. Dirección General Sectorial de Educación Básica. Caracas.
- Morales, J. S. (1998). El neoliberalismo en México ¿éxito o fracaso? *Revista C y A* No. 191, 65 - 74.
- Morduchowicz, A. (2004). *Discusiones de economía de la educación*. Argentina: Losada.
- Moreno -Brid, J. C. (2009). La economía mexicana frente a la crisis internacional. *Nueva sociedad*, (220), 60-83.

Moreno, J. C., y Ros-Bosch, J. (2009). III. El desarrollo a largo plazo de la economía mexicana: 1810-2008. *Institucionalidad y desarrollo económico en América Latina*, 71.

Muñoz Izquierdo, Carlos et al. (1977) Antecedentes sociales de educación y empleo. Resultados preliminares de un estudio piloto en el sector moderno industrial de la ciudad de México. México, CEE.

Nápoles, P. R., y Díaz, J. L. (2010). Evolución reciente del empleo y el desempleo en México. *Economía UNAM*, 91-106.

Nápoles, P. R. (2011). Evolución reciente del empleo y el desempleo en México. *Journal of Economic Literature* vol. 8 núm. 23, 91-105.

Neffa, J. C. (2008). Las teorías de la segmentación de los mercados de trabajo. En F. Eymard-Duvernay, & J. C. Neffa, *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo* (págs. 139-206). Argentina: Fondo de cultura económica.

Narro Robles, José; Martuscelli Quintana, Jaime y Barzana García, Eduardo (Coord.).(2012) *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional*. [En línea]. México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM <<http://www.planeducativonacional.unam.mx>>

Ocampo, J. A. (2009). Impactos de la crisis financiera mundial sobre América Latina. *Revista CEPAL 97, ABRIL*, 9 - 32.

OMS. (2000). *La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad 2000*. Ginebra: OMS.

Ordaz, J. L. (2007). México: capital humano e ingresos. Retornos a la educación, 1994–2005. México: Sede Subregional de la CEPAL en México.

Ordorika Sacristán, I. (2003). Educación superior y globalización: las universidades públicas frente a una nueva hegemonía. *Andamios*, 3(5), 31-47.

Ornelas Carlos (1995), "La educación superior mexicana. Los desafíos de la economía abierta" *Perfiles Educativos*, núm. 70, octubre-diciembre, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Distrito Federal, México.

Osterman, P. (1975). "An empirical study of labor market segmentation." En *Industrial and Labor Relations Review*, Vol. 28, No.4, nd.

Palafox, J. M. (1997). Capital Humano, la inserción laboral de los jóvenes en la Comunidad Valenciana. *Capital Humano* , nd.

Pereira, J. E. (2013). Teoría del capital humano. *Revista de mercadeo digital* , nd.

Planas Jordi (2011). "La relación entre educación y empleo en Europa" en *Papers: revista de sociologia* (Vol. 96, pp. 1047-1073).

Piore, M.J. (1975), Notes for a Theory of Labor Market Stratification, in Edwards, R.C., Reich, M. and D.M. Gordon (eds.), *Labor Market Segmentation*, D.C. Heath and Company, Lexington, Massachusetts, pp. 125-150.

Pochmann, M. (2013). Formación para el trabajo en la sociedad postindustrial: desafíos y contradicciones. En C. Rehem, *Formación profesional y empleo* (págs. 15-26). Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura .

Pollack, M. y C. Jusidman (1997). "El sector informal urbano desde la perspectiva de género: el caso de México." CEPAL, Naciones Unidas.

Psacharopoulos, G. (1994). Returns to Investment in Education: A Global Update. *World Development* , 1325-1343.

Psacharopoulos, G. (1978), Returns to Education: An Updated International Comparison, *Comparative Education*, 17, pp. 321-341. Quintana Romero Luis, M. G. (2008). *Econometría Básica Modelos y Aplicaciones a la economía mexicana*. México: 1° edición.

Ramos, M. y Chiquiar, D. (1999). "Desempleo y subempleo: opciones de política laboral", en: Solís, F. y Villagómez, F. A. (comp.) *La seguridad social en México*.

México: CIDE / CONSAR / FCE. pp. 161-311.

Ramírez, H. R. (2013). Los mercados de trabajo bajo la óptica neoclásica. *Contribuciones a la Economía, Enero* , 1-10.

Ramírez, L. V. (2007). Políticas educativas neoliberales y posturas teóricas sociopedagógicas rurales. Aportaciones al debate actual en América latina. *Escenarios Latinoamericanos, Número 49, Enero-Junio*, 197-231.

Reyneri, E. (2006). De la economía sumergida a la devaluación profesional: nivel educativo e inserción en el mercado de trabajo de los inmigrantes en Italia. *Revista española de investigaciones sociológicas*. , 213-237.

Rendón, T., y Salas, C. (1986). Educación y empleo juvenil. *Jóvenes: Una evaluación del conocimiento. La investigación sobre Juventud en México, 1999*, 13-58.

Reynolds, L. G. (1953). The Structure of Labor Markets. *The Review of Economics and Statistics Vol. 35, No. 2 Mayo* , 178-180.

Ricardo, D. (1817): *Principles of political economy and taxations*, London,

Everyman's Library.

Rios, G. (24 de enero de 2011). Estudiar ya no garantiza un empleo ni estatus. *El sol de Morelia* , págs. -.

Rodríguez Gómez, Roberto (2003) "La educación superior en el mercado. Configuraciones emergentes y nuevos proveedores", en: Marcela Mollis (ed.), *Las universidades en América Latina ¿Reformadas o alteradas?*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 87-107.

- Rodríguez, O. (2001). "Prebisch: Actualidad de sus ideas básicas". *REVISTA DE LA CEPAL 75 • DICIEMBRE*, 41 - 52.
- Roubaud, F. (1995). "La economía informal en México." Ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- Ruiz, O. J. (2012). La 'Invención' del Capital Humano y la Inversión en Capital Humano. *Revista Gestión de las personas y tecnología, ISSN 0718, EDICIÓN N° 13, Mayo*, 71 - 84.
- Ryan, Yoni y Lawrence Stedman (2002) *The Business of Borderless Education*. Update 2001, Camberra, The Commonwealth of Australia.
- Saavedra, N. L., Veloz, V. d., y Gómez, M. G. (2004). *La revolución industrial y el pensamiento político y social del capitalismo contemporáneo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Salas, C. (2000). Otra faceta de la dualidad económica: trabajo y empleo precario en el México actual. *Trabajo, migraciones y mercados de trabajo, año 2, No.3, enero - junio*, 119 - 136.
- Samaniego, N. (2009). La crisis, el empleo y los salarios en México. *economíaunam vol. 6 núm. 16*, 57-67.
- Samuelson, P. A. y Nordhaus, W. D. (1996). *Economía*. España: McGraw-Hill.
- Schoijet, M. (2005). La recepción e impacto de las ideas de Malthus sobre la población. *Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 20, núm. 3, septiembre-diciembre*, 569-604.
- Schultz, T. W. (1961). "Inversión en capital humano", en: Blaug, M. (comp.) (1972) *Economía de la educación. Textos escogidos*. (pp. 15-32). Madrid: Tecnos.

Segura, F. T. (2005). Reseña de "La educación en México: un fracaso monumental. ¿Está México en riesgo?" de Eduardo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 25, abril-junio, 597-610.

Sepúlveda V. Leandro (2002), "El concepto de competencias laborales en educación. Notas para un ejercicio crítico", *Revista Digital UMBRAL*, no. 8, enero, pp. 1-26

Stirati, A. (1994): *The theory of wages in classical economics: A study of Adam*

Smith, A. (1776): *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations*, London, Strahan y Cadell.

Smith, A. (1979): *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations*, Mexico, Grijalbo.

Soria, J. W. (2008). *Empleo informal y segmentación del mercado de trabajo urbano en México*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Solano, L. P. (9 de Septiembre de 2014). En México, a más estudios, menos empleos: OCDE. *La Jornada*, pág. 40.

Teruel, A. (12 de Septiembre de 2012). España es el país de Europa con más jóvenes que ni estudian ni trabajan. *El país*, pág. nd.

Tinoco, Y. (2009). Desempleo: niveles históricos. *Contralínea 128*, Abril, nd.

Torres, R. M. (2005). *Justicia educativa y justicia económica: 12 tesis para el cambio educativo*. España: Fundación para la educación y el desarrollo de los pueblos.

Tuirán, R., y Muñoz, C. (2010). La política de educación superior: trayectoria reciente y escenarios futuros. En A. Arnaut, y S. Giorguli, *Los grandes problemas de México* (págs. 359 - 390). México: El Colegio de México.

Vega, M. d. (2005). Empleo y transición profesional en México. *Papeles de Población*, vol. 11, núm. 44, abril-junio,, 255-285.

Weller Jürgen (2006). “Inserción laboral de jóvenes: expectativas, demanda laboral y trayectorias” *Revista de la CEPAL, Boletín redEtis*, (5), 1-6.

Woodhall, M. (1992) Cost-benefit analysis in educational planning. International Institute for educational planning. UNESCO, Paris.

Woodruff, C. (1999). “Inflation, stabilization and the vanishing size-wage effect.” *Industrial and Labor Relations Review*, Vol. 53, No. 1, Octubre, nd.

Wionczek, M. (1974). *La sociedad mexicana: Presente y futuro*. México: Fondo de cultura económica.

Zárate (1986): *Enseigner une culture étrangère*. Paris. Hachette.